



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN III TRIMESTRE 2021

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA



www.bomberosdebucaramanga.gov.co

INTRODUCCIÓN

Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública descentralizada del orden municipal que presta un servicio esencial enfocado a la prevención y atención integral del riesgo, capacitación y formación, con personal competente y equipos especializados, para salvaguardar la vida, ambiente y bienes de la comunidad.

En ejercicio de su autonomía, trabaja para la comunidad en la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, la atención de incidentes con materiales peligrosos y la realización de las labores de inspección y revisión técnica en prevención de incendios y seguridad humana, interviniendo oportunamente para salvaguardar la vida y bienes de la comunidad.

En el segundo trimestre de esta vigencia, hemos realizado un esfuerzo institucional en la consolidación de una estrategia integral que permita contribuir a asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, derechos e intereses colectivos y mejorar la calidad de vida de las poblaciones en riesgo en la ciudad de Bucaramanga.

En el presente documento, la entidad presenta al honorable Concejo Municipal el informe de la gestión realizada durante el tercer trimestre del 2021, durante el desarrollo del documento iniciaremos con las gestiones realizadas por las áreas misionales (operaciones, prevención y capacitación), así como las gestiones administrativas, financieras y legales del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga.

1. ACTIVIDADES MISIONALES

1.1. ÁREA DE OPERACIONES

Enfocada en dirigir y coordinar las actividades operativas para la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, y la atención de incidentes con materiales peligrosos en el Municipio de Bucaramanga.

Se encuentra como función fundamental la atención de emergencias y la prestación de servicios, de estos servicios se destaca la atención a la comunidad con actividades como el Lavado de sitios públicos, transporte de agua, atención de incidentes con flora y fauna.

Atención de emergencias

De acuerdo a la clasificación de Bomberos de Bucaramanga, se encontraron 30 tipos de casos; durante el tercer trimestre del 2021 se atendieron estos tipos de emergencias que a continuación se relacionan, informando las cantidades por tipo y de acuerdo a su atención por cada una de las estaciones:

TIPO EMERGENCIA	CENTRAL	PROVENZA	CHIMITA	MUTUALIDAD	TOTAL
TRASLADO MUERTOS	0	0	0	0	0
TRASLADO HERIDOS	0	0	0	0	0
RESCATE PERSONAS INTENTO SUICIO	1	1	0	1	3
RESCATE PERSONAS EN ASCENSOR	6	1	1	2	10
RESCATE PERSONAS	36	13	1	9	59
RESCATE ANIMALES	61	36	15	27	139
RECUPERACIÓN CADAVER	4	0	1	0	5
QUEMAS CONTROLADAS	2	1	2	2	7
OTROS	31	12	7	1	51
OTRO TIPO EXPLOSIÓN	0	0	0	1	1
LABOR PREVENTIVA	69	69	16	47	201
INUNDACIONES	1	1	1	3	6
INCENDIOS RESIDENCIALES	6	3	4	8	21
INCENDIOS INDUSTRIALES	6	1	2	1	10
INCENDIOS FORESTALES	44	61	61	29	195
INCENDIOS ESTRUCTURALES	3	1	0	2	6
INCENDIOS EN EDIFICACIONES	0	1	1	1	3
INCENDIOS EN BASUREROS	23	30	2	19	74
INCENDIOS EN AUTOMOTOR	33	11	2	9	55
INCENDIOS COMERCIALES	18	2	0	6	26
FALSAS ALARMAS	27	22	8	18	75
EXPLOSIÓN TRANSFORMADORES	1	1	1	2	5
EXPLOSIÓN EN POLVORERIAS	0	0	0	0	0
EXPLOSIÓN CILINDRO GAS	0	0	0	1	1
EXPLOSIÓN ATENTADO TERRORISTA	0	0	0	0	0
ESCAPE GAS SISTEMA VEHICULAR	0	0	0	0	0
ESCAPE DE GAS PROPANO	3	0	0	1	4
ESCAPE DE GAS NATURAL	39	16	2	22	79
ESCAPE DE CLORO	0	0	0	0	0
EMERGENCIAS MATERIALES PELIGRO	3	0	0	0	3
EMERGENCIA REPORTADA PERO NO	30	34	4	32	100
DESLIZAMIENTOS	4	2	2	3	11
DERRUMBE ESTRUCTURAL	7	2	0	3	12
CORTO CIRCUITO	5	2	6	4	17
CORTE DE ANILLOS	16	0	0	3	19
CONTROL DE AVISPAS Y ABEJAS	104	88	20	53	265
CONATO INCENDIO	15	6	0	13	34
BUSQUEDA DE AHOGADO	0	0	0	0	0
ACCIDENTES DE TRANSITO	5	1	4	0	10
TOTAL ATENDIDOS DEL 01 Ene. 2021 /	603	418	163	323	1507
PROMEDIO DIARIO DE EMERGENCIAS	2,22	1,54	0,6	1,19	5,54
PROMEDIO MENSUAL DE EMERGENC	66,6	46,2	18	35,7	166,2

A continuación, se resume la participación de cada una de las Subestaciones dentro de la atención de emergencias presentadas.



Emergencias a Corte 30 de Septiembre 2021

Destacando la mayor participación de la Estación Central que por su ubicación responde a la mayor cantidad de emergencias del municipio de Bucaramanga y de igual forma es la que respalda la operación y apoya a las de las demás estaciones de Bomberos de Bucaramanga.

1.2. ÁREA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

En este trimestre se realizaron labores de prevención y seguridad en diferentes establecimientos del Municipio de Bucaramanga, se presentan las actividades realizadas por el área de prevención, así:

ACTIVIDAD	MENSUAL	ACUMULADO	TOTAL
Inspecciones certificadas (Establecimiento-Eventos)	94	402	496
Inspecciones para concepto Registro	111	1.440	1.551
Inspección Edificación Nueva	4	10	14
Inspección Edificación Antigua	3	18	21

Informe Prevención período Abril a Septiembre 2021

Igualmente, se asistió al programa de bomberitos en los barrios victoria, cristal, dangond, reserva de inmaculada, café Madrid, Nápoles, canelos y mutis. (adjunto evidencias)





1.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN

El presente oficio tiene como finalidad reportar las evidencias de las actividades que el área de capacitación y formación gestionó durante el tercer trimestre (julio-agosto-septiembre), del año 2021, y que fueron respondidas y enviadas por medio electrónico, correos y pagina WEB, a las empresas, detalladas a continuación, así:

ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
GESTIÓN DE COTIZACIONES	20	<p>JULIO 2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RAD- V-20217001184 Fecha 6 de julio - Camova SAS • RAD-V-20217001220 Fecha 13 de julio- Industria Nacional de gaseosas SA –COCA COLA. • RAD- V-20217001240 Fecha 15 de julio - Lito SAS. • RAD- V-20217001307 Fecha 29 de julio – Cohoriente <p>AGOSTO 2021</p> <ul style="list-style-type: none"> • RAD- V-20218001305 Fecha 2 de agosto - Aceites del Magdalena Medio. • RAD- V-20218001306 Fecha 5 de agosto - Iglesia Adventista • RAD- V-20218001380 Fecha 11 de agosto- Cadena comercial OXXO de Colombia. • RAD- V-20218001417 Fecha 18 agosto – Banco de Alimentos de Bucaramanga.

		<ul style="list-style-type: none"> • RAD- V-20218001461 Fecha 19 de agosto – Unidades Tecnológicas de Santander. • RAD-V-20218001515 Fecha 23 de agosto- Jugos y frutas de Colombia. • RAD-V-20218001517 Fecha 25 de agosto – LH SAS. • RAD-V-20218001540 Fecha 30 agosto Agroquímicos para la agricultura colombiana SAS. <p>SEPTIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • RAD-V-20218001570 Fecha 06 septiembre - SCN AIRE CONTRATISTAS S.A.S. • RAD-V-20219001585 Fecha 07 de septiembre –Vida Gas. • RAD-V-20219001628 Fecha 15 de septiembre – SAOCSS SAS. • RAD-V-20219001633 Fecha 15 de septiembre – Medisin SAS. • RAD-V-20219001649 Fecha 17 de septiembre- Distribuidora Toyota SAS. • RAD-V-20219001665 Fecha 21 de septiembre- Mogotax. • RAD-V-20219001695 Fecha 24 septiembre- Bienestar transición 1. Irma Torres Mendoza • RAD-V-20219001710 Fecha 28 septiembre- PROINSOCOL-
<p>PROGRAMA BRIGADAS DE EMERGENCIAS</p>	<p>20</p>	<p>AGOSTO 2021 REF.:PM-CF-059-2021 Camova SAS REF.:PM-CF-060-2021 Industria Nacional de Gaseosas REF.:PM-CF-061-2021 Lito SAS REF.:PM-CF-062-2021 Cohoriente REF.:PM-CF-063-2021 Aceites del Magdalena Medio. REF.:PM-CF-064-2021 Iglesia Adventista REF.:PM-CF-065-2021 Cadena Comercial OXXO C/bia. REF.:PM-CF-066-2021 Banco de Alimentos de B/ga. REF.:PM-CF-067-2021 unidades tecnológicas de S/der. REF.:PM-CF-068-2021 Jugos y frutas de Colombia. REF.:PM-CF-069-2021 LH SAS REF.:PM-CF-070-2021 Agroquímicos p la agricultura colombiana SAS.</p> <p>SEPTIEMBRE 2021 REF.:PM-CF-071-2021 SCN Aire Contratistas S.A.S. REF.:PM-CF-072-2021 Vida Gas REF.:PM-CF-073-2021 SAOCSS S.A.S REF.:PM-CF-074-2021 Medisin SAS. REF.:PM-CF-075-2021 Distribuidora Toyota SAS REF.:PM-CF-076-2021 Mogotax REF.:PM-CF-077-2021 H. Bienestar-Transición REF.:PM-CF-078-2021 Proinsocol.</p>

El impacto de las capacitaciones de Brigadas de Emergencias es de gran importancia ya que la sociedad preparada mitiga y previene los riesgos, peligros y amenazas, por lo tanto, es un beneficio general con la finalidad de generar la seguridad humana a nivel de empresas y comunidades.

No obstante, el área de capacitación revisa periódicamente sus capacidades de respuesta ante contingencias para fortalecer y garantizar el programa dentro de una logística eficiente y eficaz.

2. GESTIONES ADMINISTRATIVAS

2.1. GESTIÓN CONTRACTUAL

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga en los procesos de Gestión Contractual para la adquisición de los bienes, obras y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión encomendada, aplica el Régimen General de la Contratación Estatal, que la ley estipula para este tipo de entidades.

De la misma manera se acatan las disposiciones vigentes aplicables en materia de gestión contractual y aquellas que las modifiquen, deroguen, adicionen o complementen; junto con los criterios auxiliares contenidos en la Jurisprudencia del Consejo de Estado y Corte Constitucional, los principios generales del Derecho y la doctrina en materia de contratación estatal.

Se anexa informe de gestión contractual de los procesos contractuales celebrados hasta la fecha de corte, treinta (30) de septiembre de 2021.

Contratación de 1 Enero de 2021 a 30 de Septiembre de 2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
001-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) BRINDANDO APOYO JURÍDICO EN MATERIA DE CONTRATACION PÚBLICA EN LAS DIVERSAS ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE DESARROLLAN EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	JENNIFER DAJANNA SARMIENTO SIERRA	\$27.600.000	07/01/2021	06/07/2021
002-2021	Contratación Directa	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	KLAREN ELIZABETH GUZMAN PEREIRA	\$30.800.000	07/01/2021	06/12/2021
003-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST Y EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL-PESV DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	TEMIS EDUARDO RENGIFO MARTINEZ	\$46.200.000	07/01/2021	06/12/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
004-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA EN LAS ACTIVIDADES DE TIPO OPERATIVO QUE SE REQUIERAN.	DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO	\$33.000.000	07/01/2021	06/12/2021
005-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA CONTABLE EN LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	VICTOR ALFONSO AMADO RODRÍGUEZ	\$50.600.000	07/01/2021	06/12/2021
006-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS COMO JUDICANTE PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	YAMIT FERNANDO LEÓN HURTADO	\$3.300.000	07/01/2021	06/03/2021
007-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	JUAN MANUEL LOZADA RIAÑO	\$16.200.000	07/01/2022	06/07/2021
008-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA, APOYANDO LAS DIFERENTES PROCESOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION DE LA ENTIDAD	CHRISTIAN FERNANDO LUNA NAVARRO	\$51.700.000	07/01/2021	06/12/2021
009-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA RELACIONADOS CON LA DEFENSA JURIDICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	LAURA MELISSA ESTEVEZ OROZCO	\$50.600.000	07/01/2021	06/12/2021
010-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN ARCHIVISTICA Y DOCUMENTAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA CONFORME A LA LEY 594 DE 2000	LAURA MARTINA SANDOVAL	\$16.200.000	07/01/2021	06/07/2021
011-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA PARA EL CORRECTO	LENIN ALLENDE CORTES PORRAS	\$36.000.000	07/01/2021	06/09/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		FUNCIONAMIENTO DEL MISMO.				
012-2021	Contratación Directa	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS, PARA LA ADMINISTRACION, CONTROL, ACTUALIZACION, CAPACITACION, SOPORTE TECNICO Y SEGUIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION QUE SE MANEJAN EN LAS DIFERENTES OFICINAS Y DEPENDENCIAS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ANA MILENA MOLANO CRUZ	\$50.600.000	07/01/2021	06/12/2021
013-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ADRIANA PATRICINA GARNICA RAMIREZ	\$47.300.000	07/01/2021	06/12/2021
014-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES DE LA PROTECCION DE DATOS EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	JAVIER ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ	\$22.000.000	12/01/2021	11/12/2021
015-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA APOYANDO LA DOCUMENTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODOS LOS PROCESOS DEL SGC BAJO LA NORMA ISO 9001 VERSIÓN 2015.	KAREN DANIELA LANDAZABAL BELTRAN	\$44.000.000	07/01/2021	06/12/2021
016-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (SIF) EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA, A PARTIR DEL CODIGO FUENTE ADQUIRIDO POR LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA.	SCIENCE & TECHNOLOGY S.A.S.	\$30.273.600	13/01/2021	27/12/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
017-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	GLORIA MILENA JOYA BERMUDEZ	\$23.700.000	12/01/2021	11/07/2021
018-2021	Contratación Directa	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO CONTABLE EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	SARA JULIANA ALVAREZ GOMEZ	\$21.000.000	12/01/2021	11/07/2021
019-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) BRINDANDO APOYO JURÍDICO EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS Y DE COBRO COACTIVO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	YHADIRA FERNANDA GAMBOA LAMUS	\$50.600.000	12/01/2021	11/12/2021
020-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN RELACIONADO CON LAS PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS Y GESTION DOCUMENTAL QUE SE MANEJA EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA.	LUISA FERNANDA LANDAZABAL JAIMES	\$27.500.000	12/01/2021	11/12/2021
021-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE ADELANTA BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ANDRES FELIPE VEGA BARBOSA	\$44.000.000	14/01/2021	13/12/2021
022-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA APOYANDO Y ASESORANDO JURIDICAMENTE LOS DIFERENTES TEMAS ASIGNADOS	RODOLFO CAÑAS MEDINA	\$46.000.000	14/01/2021	13/11/2021
023-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS Y PROCESOS ESTRATEGICOS Y MISIONALES BAJO LA NORMA ISO 9001 VERSIÓN 2015 DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	EGREY ALEJANDRA DIAZ VILLAMIZAR	\$44.000.000	19/01/2021	18/12/2021
024-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO JURIDICO EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	\$15.250.000	20/01/2021	19/06/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
025-2021	Contratación Directa	EL ARRENDADOR SE COMPROMETE PARA CON BOMBEROS DE BUCARAMANGA A ARRENDAR UN INMUEBLE DONDE FUNCIONARÁ REPETIDORA DE PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA: LOTE UNO UBICADO EN LA VEREDA RETIRO GRANDE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, CON NÚMERO DE MATRICULA 300-383538	MARIA ANGELES BOTERO ORTIZ	\$7.150.000	02/02/2021	01/01/2022
026-2021	Contratación Directa	EL ARRENDADOR SE COMPROMETE PARA CON BOMBEROS DE BUCARAMANGA A ARRENDAR ESPACIO EN TORRE DONDE FUNCIONARÁ REPETIDORA DE PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA EN SITIO UBICADO EN CERRO TRINIDAD ENTRADA LEBRIJA	MARIA ANGELES BOTERO ORTIZ	\$3.740.000	02/02/2021	01/01/2022
027-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA APOYANDO LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ARCHIVO QUE SE REQUIERAN	LAURA CRISTINA PEDRAZA ORTIZ	\$16.500.000	09/02/2021	08/08/2021
028-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS COMO ABOGADO ESPECIALISTA, APRA EL APOYO D ELAS ASESORIAS REQUERIDAS POR LA DIRECCION DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	CARLOS ARTURO DUARTE MARTINEZ	\$30.000.000	08/02/2021	07/12/2021
029-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN RELACIONADO CON LAS PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS, GESTION DOCUMENTAL Y ACTIVIDADES DE GESTION DOCUMENTAL QUE SE MANEJA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ALEXA JEREZ GUTIERREZ	\$9.000.000	08/02/2021	07/05/2021
030-2021	Mínima Cuantía	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA PARA LA	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	\$22.593.860	12/02/2021	26/04/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
(MINC 001-2021)		PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y BIENES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA EN LOS SITIOS DETERMINADOS POR LA ENTIDAD				
031-2021	Orden de Compra	PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS	ASEAR S.A. E.S.P.	\$32.266.507,50	12/02/2021	11/12/2021
032-2021 (MINC 002-2021)	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	SOLUCIONES MAF S.A.S.	\$5.443.109	25/02/2021	24/12/2021
033-2021	Orden de Compra	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, PARA LA MITIGACION Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROVOCADOS POR LA PANDEMIA COVID 19 EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	NELSON OLRANDO ESPITIA CAMARGO	\$3.136.088	22/02/2021	21/03/2021
034-2021	Orden de Compra	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, PARA LA MITIGACION Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROVOCADOS POR LA PANDEMIA COVID 19 EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS S.A.S.	\$5.461.800	22/02/2021	21/03/2021
035-2021	Orden de Compra	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, PARA LA MITIGACION Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROVOCADOS POR LA PANDEMIA COVID 19 EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	BON SANTE S.A.S.	\$620.000	22/02/2021	21/03/2021
036-2021 (MINC)	Mínima Cuantía	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN SITIO INCLUYENDO REPUESTOS Y MANO DE	SERVICIOS CALIFICADOS DE INGENIERA S.A.S.	\$14.222.780	11/03/2021	10/06/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
003-2021		OBRA Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS PARA UPS ALOJADAS EN LA ESTACIÓN CENTRAL Y ESTACIÓN MUTUALIDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA				
037-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DIRECCIÓN GENERAL Y LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	YAMIT FERNANDO LEÓN HURTADO	\$22.100.000	11/03/2021	25/11/2021
038-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PSICOLOGO BOMBEROS DE BUCARAMANGA	WILSON IVAN ROJAS SEGURA	\$14.400.000	15/03/2021	14/07/2021
039-2021	Contratación Directa	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MENSAJERÍA EXPRESA Y CORREO CERTIFICADO CON COBERTURA A NIVEL URBANO, RURAL, REGIONAL Y NACIONAL, PARA RECOGER Y HACER ENTREGA DE CORRESPONDENCIA, PAQUETES Y DEMÁS QUE SE REQUIERA EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	\$1.000.000	23/03/2021	22/12/2021
040-2021	Convenio Interadministrativo	EFFECTUAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO RESPECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	\$4.000.000	08/04/2021	07/12/2021
041-2021	Orden de Compra	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, PARA LA MITIGACION Y PREVENCION DE LOS RIESGOS PROVOCADOS POR LA PANDEMIA COVID 19 EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	AVANZA INTERNATIONA L GROUP S.A.S.	\$4.850.000	25/03/2021	13/04/2021
042-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR EN	YOLIMA ESCOBAR JEREZ	\$34.800.000	06/04/2021	26/12/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		BOMBEROS DE BUCARAMANGA				
043-2021	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE TINTAS Y TONERS REQUERIDOS PARA LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS QUE SE USAN EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	COMERCIALIZADORA CASAS LTDA	\$9.234.400	15/04/2021	14/09/2021
044-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PLANES MISIONALES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	WHETNNEY YURETXY CANIZALES SERRANO	\$13.200.000	13/04/2021	12/10/2021
045-2021	Mínima Cuantía	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A QUE HUBIERE LUGAR, DE LAS IMPRESORAS, ESCÁNER, FOTOCOPIADORAS, Y VIDEOPROYECTORES CON SUMINISTROS DE REPUESTOS DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR BOMBEROS DE BUCARAMANGA	COMTEC SOLUTION S.A.S.	\$14.791.799	19/04/2021	18/12/2021
046-2021	Mínima Cuantía	ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRAS Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTOS EQUIPOS PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	JOHAN SEBASTIAN CASTILLO TELLEZ	\$20.496.637,78	20/04/2021	04/05/2021
047-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	\$241.145.053	23/04/2021	17/01/2022

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		QUE REQUIERA LA ENTIDAD Y AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLES O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICION LEGAL. GRUPO I (TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES – TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA – AUTOMÓVILES – MANEJO GLOBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL – RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS – SOAT)				
048-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD Y AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLES O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICION LEGAL. GRUPO II (VIDA GRUPO)	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	\$61.246.820	23/04/2021	24/04/2022
049-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía por Subasta Inversa	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM), REQUERIDO PARA LOS VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS, EQUIPOS MECANICOS Y PROGRAMAS DE CAPACITACION UTILIZADOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	GNVC BUCARAMANGA S.A.S.	\$55.000.000	30/04/2021	29/12/2021
050-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía por Subasta Inversa	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL	CONSORCIO BOMBEROS 2021	\$250.000.000	12/05/2021	11/12/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA				
051-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN RELACIONADO CON LAS PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS, GESTION DOCUMENTAL Y ACTIVIDADES DE APOYO QUE SE MANEJAN EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ALEXA JEREZ GUTIERREZ	\$18.000.000	13/05/2021	12/11/2021
052-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL REPORTE Y DEPURACION DE LA INFORMACION DE LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	NARLYS ANETH RODRIGUEZ MARTINEZ	\$18.000.000	13/05/2021	12/11/2021
053-2021	Mínima Cuantía	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO	\$6.025.500	24/05/2021	23/12/2021
054-2021	Mínima Cuantía	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSTING PARA CUBRIR CORREO ELECTRÓNICO Y PAGINA WEB DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	BRIGHT GROUP S.A.S.	\$1.050.000	04/06/2021	13/06/2021
055-2021	Concurso de Méritos	ORIENTACION EN TODO LO RELACIONADO CON LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA ENTIDAD	DELIMA MARSH S.A.S.	\$ 0,00	15/06/2021	16/06/2022
056-2021	Mínima Cuantía	CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, DE EGRESO, CONTROLES, POST-INCAPACIDAD Y/O CAMBIO DE OCUPACION CONFORME A LA	PROSYNERGO S.A.S.	\$17.669.000	02/06/2021	16/12/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		NORMATIVA VIGENTE PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA				
057-2021	Mínima Cuantía	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y REPUESTOS DE LA PLANTA ELÉCTRICA MARCA CUMMINS ONAN GENSET 4BT Y DE LA MOTOBOMBA, PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DEL FLUIDO ELÉCTRICO Y DE AGUA DE LA ENTIDAD	MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO	\$14.306.000	10/06/2021	24/12/2021
058-2021	Mínima Cuantía	PRESTACION DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN DE LAS SEDES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	AGROFUMIGACIÓN INDUSTRIAL S.A.S.	\$4.432.000	09/06/2021	08/12/2021
059-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía por Subasta Inversa	ADQUISICION DE BOTAS DE DIARIO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	CI MCA S.A.S.	\$122.450.000	21/06/2021	20/09/2021
060-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y BIENES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA EN LOS SITIOS DETERMINADOS POR LA ENTIDAD	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	\$67.841.100	04/06/2021	18/01/2022
061-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO JURIDICO EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	\$18.910.000	23/06/2021	28/12/2021
062-2021	Convenio Interadministrativo	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	\$220.783.979	28/06/2021	27/12/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
063-2021	Mínima Cuantía	ADQUISICION DE PROTECTORES AUDITIVOS A MEDIDA PARA PERSONAL OPERATIVO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA EXPUESTO AL RUIDO	R&G SOLUTIONS GROUP SAS	\$9.306.990	12/07/2021	11/08/2021
064-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, CORRECTIVO DE VEHÍCULO ESCALERA L32 METZ MARCA ROSENBAUER	RIPEL PROVEEDURIA Y CONSTRUCCIONES SAS	\$12.614.000	12/07/2021	11/10/2021
065-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) BRINDANDO APOYO JURÍDICO EN MATERIA DE CONTRATACION PÚBLICA EN LAS DIVERSAS ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE DESARROLLAN EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	JENNIFER DAJANNA SARMIENTO SIERRA	\$26.220.000	08/07/2021	28/12/2021
066-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	JUAN MANUEL LOZADA RIAÑO	\$15.390.000	08/07/2021	28/12/2021
067-2021	Mínima Cuantía	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS A LAS MOTOS DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	EDDISON ANDRES CASTILLO TELLEZ	\$15.000.000	23/07/2021	22/12/2021
068-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN ARCHIVISTICA Y DOCUMENTAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA CONFORME A LA LEY 594 DE 2000	LAURA MARTINA SANDOVAL	\$9.000.000	15/07/2021	24/10/2021
069-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	GLORIA MILENA JOYA BERMUDEZ	\$19.750.000	15/07/2021	14/12/2021
070-2021	Contratación Directa	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO CONTABLE EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	SARA JULIANA ALVAREZ GOMEZ	\$17.500.000	15/07/2021	14/12/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
071-2021	Mínima Cuantía	CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, ACTUALIZACIONES (TODOS LOS EQUIPOS) Y RENOVACIÓN DE CINCUENTA (50) LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS Y ACTUALIZACIÓN LICENCIAMIENTO FIREWALL PARA BOMBEROS DE BUCARAMANGA	COINSA S.A.S.	\$6.999.937	22/07/2021	21/08/2021
072-2021	Orden de Compra	ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS Y ELEMENTOS DE COCINA PARA DOTAR LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA Y SEDE ADMINISTRATIVA	ALMACENES ÉXITO S.A.	\$12.092.080	29/07/2021	12/08/2021
073-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	WILSON IVÁN ROJAS SEGURA	\$17.400.000	03/08/2021	27/12/2021
074-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA APOYANDO LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ARCHIVO QUE SE REQUIERAN	LAURA CRISTINA PEDRAZA ORTIZ	\$9.625.000	08/09/2021	22/12/2021
075-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO EN LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA VIGENTE EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA, CONFORME AL PROYECTO "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACION DE LA GESTION DOCUMENTAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	JUAN PABLO VILLAMIZAR RIVERA	\$16.500.000	09/09/2021	28/12/2021
076-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL EN LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA VIGENTE EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA, CONFORME AL PROYECTO "SERVICIO	ANDRES FERNANDO REY RODRÍGUEZ	\$7.500.000	13/09/2021	27/11/2021

INFORME CONTRACTUAL 2020						
Numero Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		DE ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.				
077-2021	Selección Abreviada por Subasta Inversa	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES DE CALLE, FATIGA Y DEPORTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD BOMBERIL, CONFORME A RESOLUCIÓN MINISTERIAL 0661/2014, EN CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN 0160 (21 DE JUNIO 2021) ACUERDO COLECTIVO SINTRABOMBEROS	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS SAS	\$68.941.400,36	14/09/2021	13/12/2021
078-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE TALLERES DE CAPACITACIÓN BÁSICA EN PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA LA COMUNIDAD DE BUCARAMANGA	ENRIQUE LOPEZ PORRAS	\$7.000.000	15/09/2021	29/12/2021
079-2021	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN (REFRIGERIOS Y ALMUERZOS) PARA DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE ENMARCAN EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ADELANTADOS POR BOMBEROS DE BUCARAMANGA EN LA VIGENCIA 2021	MACRORIGAMI SAS	\$22.000.000	28/09/2021	17/12/2021

2.2. PROCESOS JUDICIALES

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga se permite remitir la relación de procesos judiciales y/o administrativos en los que Bomberos de Bucaramanga, es sujeto procesal en calidad de demandante o demandado, con las respectivas actuaciones que se han hecho dentro del proceso.

DEMANDANTE	FILIBERTO DUARTE YEPES
TIPO DE PROCESO	Reparación Directa
DATOS DEL PROCESO	Tribunal Administrativo de Santander Primera instancia

	<p>Consejo de Estado</p> <p>Sección Tercera</p> <p>Segunda instancia</p>
RADICACIÓN	680012331000201100899000
<p>DEMANDA:</p> <p>Pretensiones de la demanda</p> <p>300 SMLMV por daño moral</p> <p>400 SMLMV por daño a la salud</p> <p>Reparación daño moral y a la salud, como consecuencia de accidente de trabajo acaecido el 09/05/2008 (Explosión controlada de pólvora por parte de la Ponal, que causó daño físico y psicológico).</p> <p>ACTUACIONES PROCESALES</p> <p>12/12/2012</p> <p>Auto Admite Demanda.</p> <p>11/02/2015</p> <p>Contestación de la demanda.</p> <p>27/02/2015</p> <p>Auto decreta pruebas.</p> <p>24/06/2015</p> <p>Auto ordena correr traslado para alegar de conclusión.</p> <p>13/07/2015</p> <p>Presentación de alegatos de conclusión.</p> <p>31/08/2015</p> <p>Sentencia de primera instancia. Se conceden parcialmente las pretensiones de la demanda.</p> <p>El Tribunal Administrativo de Santander, declara administrativa y solidariamente responsables a la NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL y a BOMBEROS DE BUCARAMANGA, por los daños morales y a la salud.</p> <p>Ordena el pago de 100 SMLMV, como reparación del daño moral.</p> <p>Ordena el pago de 100 SMLMV, como reparación del daño a la salud.</p> <p>26/04/2016</p> <p>La parte demandante apeló la demanda ya que no se concedieron la totalidad de las pretensiones.</p> <p>26/04/2016</p> <p>NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL, presentó recurso de apelación.</p>	

26/04/2016

Bomberos de Bucaramanga, presentó recurso de apelación

26/04/2016

Audiencia de conciliación artículo 70 Ley 1395 de 2010, previa a conceder recurso de apelación.

26/04/2016

Concede recurso de apelación.

03/06/2016

Proceso asignado al Consejero Hernán Andrade Rincón Sección Tercera del Consejo de Estado.

21/07/2016

Auto admite recursos:

Primero: *“Admitir los recursos de apelación oportunamente interpuestos por la parte demandante y demandada Ministerio de Defensa - Policía Nacional, contra la sentencia del 26 de agosto de 2015, proferida por el Tribunal Administrativo de Santander”.*

Segundo: *“Admitir el recurso de apelación adhesiva interpuesto por la parte demandada - Bomberos de Bucaramanga contra la sentencia de 26 de agosto de 2015, proferida por el Tribunal Administrativo de Santander”.*

Tercero: Por secretaria notificar personalmente el contenido de este proveído al señor agente del ministerio público.

08/06/2016

Proceso al Despacho para decidir admisión del recurso de apelación.

01/10/2019

Proceso ingresa al Despacho para proferir sentencia de segunda instancia

18/11/2020

Auto que ordena requerir:

“Auto que requiere - el documento asociado está pendiente de firma y solo se visualizará cuando todas las firmas estén realizadas”

14/12/2020

Auto ordena requerir proferido el 18 de noviembre de 2020. Se notifica por estado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 201 y 205 del C.P.A.C.A. y 9 del Decreto legislativo 806 de 2020.

16/03/2021:

Al Despacho para elaborar proyecto de sentencia

REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021

Continúa al Despacho para proferir sentencia de segunda instancia por parte del Consejo de Estado.

RESUMEN EJECUTIVO

Pretensiones concedidas

- 100 SMLMV por daño moral
- 100 SMLMV por daño a la salud

Proyección financiera:

Es muy posible que se confirme la sentencia de primera instancia condenatoria y Bomberos de Bucaramanga, deba pagar al bombero demandante (\$165.623.200) a título de capital.

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 2 tomos 355 folios.

DEMANDANTE	LUIS RAMÓN ÁLVAREZ Y 65 BOMBEROS MÁS.
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DATOS DEL PROCESO	Tribunal Administrativo de Santander Primera instancia
RADICACIÓN	68001233300020140062300

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda

Nulidad de los actos administrativos de fecha veintidós (22) de julio de 2013 y veintitrés (23) de diciembre de 2013, mediante los cuales se negaron los derechos laborales contenidos en el Decreto 1042 de 1978.

Restablecimiento del Derecho: Reconocimiento y pago de los siguientes emolumentos:

- Recargo artículo 35 del Decreto 1042 de 1978 (horas nocturnas ordinarias, dominicales y festivas).
- Días compensatorios artículo 39 del Decreto Ley 1042 de 1978.
- El mayor valor que resulte por reliquidación de horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas).
- Cesantías y demás prestaciones sociales.
- Indexación.
- Intereses moratorios.
- Costas procesales.

Valor de las pretensiones

\$ 38.148.408 x 65 Bomberos = (\$2.517.794.928) para el año 2014

Este valor deberá indexarse al momento del pago efectivo.

Valor estimado de las pretensiones a 2019 \$4.000.000.000

ACTUACIONES PROCESALES

05/09/2014

Auto inadmite demanda y la remite por competencia a los Jueces Administrativos del Circuito de Bucaramanga. El apoderado de la parte demandante presentó recurso de reposición.

27/11/2014

Auto Admite Demanda.

06/05/2015

Contestación de la demanda.

Excepciones previas

Cosa Juzgada

Caducidad

Prescripción

Excepciones de merito

Cobro de lo no debido

Inexistencia de la obligación

Genérica o innominada

18/11/2015

Audiencia Inicial (artículo 180 Ley 1437 de 2011), se suspende la audiencia en la etapa de decisión de la excepción previa de Cosa Juzgada.

15/12/2015

Se reanuda la audiencia inicial.

Auto

“Primero: Diferir para el momento de la sentencia, el estudio de la excepción de Cosa Juzgada respecto de los demandantes JORGE CASTELLANOS VILLAMIZAR, JULIO CESAR MORENO JAIMES y JOSE ANGEL ACEVEDO VIVIESCAS”.

“Segundo: Declarar no probada la excepción de Cosa Juzgada, respectos de los demás accionantes”.

“Tercero: Declarar no probada la excepción de caducidad”.

El apoderado de Bomberos de Bucaramanga, presentó recurso de apelación.

15/12/2015

Auto concede recurso de apelación ante el Honorable Consejo de Estado.

25/02/2016

Se asigna el proceso a la Consejera Sandra Lissette Ibarra Vélez, Sección Segunda del Consejo de Estado.

14-02-2019

Auto del Consejo de Estado Sala de los Contencioso Administrativo Sección Segunda Subsección B.

“Primero: Confirmar el auto del 15 de diciembre de 2015, mediante el cual el Tribunal Administrativo de Santander resolvió declarar no probada la excepción de caducidad de la acción en el proceso instaurado contra Bomberos de Bucaramanga”.

02/05/2019

Auto del Tribunal Administrativo de Santander

“Fijase como fecha y hora para continuar la audiencia inicial el 01/08/2019.”

30/07/2019

Las partes de común acuerdo solicitan la suspensión procesal por 3 meses.

31/07/2019

Suspensión del proceso judicial por tres (3) meses hasta el primero (1) de noviembre de 2019.

28/10/2018

Apoderado de los demandantes allega a la Oficina Asesora Jurídica, las liquidaciones del factor 190 en 598 folios.

29/10/2019

La Oficina Asesora Jurídica remite a la Dirección Administrativa y Financiera, para la validación financiera de la información.

14/11/2019

Solicitud Javier Parra Gelvez Coadyuvancia. Solicitud de llevar a cabo audiencia inicial.

12/12/2019

Recepción de expediente en el Despacho del Tribunal.

16/01/2020

Solicitud del apoderado de la parte demandante de continuar con la Audiencia Inicial.

04/09/2020

El apoderado de la parte demandante reitera su solicitud de continuar con la Audiencia Inicial.

02/10/2020

Solicitud de expediente digital

15/12/2020

Revocatoria de poder

20/01/2021:

Revocatoria de poder

07/04/2021:

Demandante solicita se levante la suspensión del proceso

17/06/21:

Demandante solicita prelación procesal

24/09/21:

Auto de trámite: Levanta suspensión del proceso. Declara agotadas las etapas de la audiencia inicial. Decreta pruebas. Ordena oficiar a Bomberos de Bucaramanga con el fin de que dentro de los 10 días siguientes de la comunicación aporte certificación e informe si existe ánimo conciliatorio.

REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021

RESUMEN EJECUTIVO

Proyección financiera

Es muy posible que Bomberos de Bucaramanga resulte condenada y deba pagar a cada uno de los 66 bomberos demandantes la liquidación de las horas extras con el factor 190, desde el año 2010.

Bomberos de Bucaramanga, realizó la liquidación del Factor 190 para los 66 demandantes, de los años 2010 a 2019.

A partir del año 2020 la Entidad realiza el pago correcto de la nómina del personal operativo en relación al Factor 190. Valor estimado a 2019 \$4.0000.000.000.

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 cuaderno con 317 folios. Adicionalmente se encuentra anexa al expediente la liquidación del factor 190 en 3 cuadernos con 598 folios.

DEMANDANTE	YOLANDA JOYA MORENO
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DATOS DEL PROCESO	Tribunal Administrativo de Santander Primera instancia Consejo de Estado Sección Segunda
RADICACIÓN	68001233300020150038400

DEMANDA:

Valor de las Pretensiones \$50.088.954

Pretensiones:

Declarar la existencia de un contrato de trabajo simulado mediante contrato de Prestación de Servicios.

La demandante se desempeñó como operador central de emergencias de Bomberos de Bucaramanga, desde el 10/03/ 2004 hasta 30 /06//2010.

ACTUACIONES PROCESALES

28/08/2015

Auto Admite Demanda.

18/12/2015

Contestación de la demanda.

02/02/2016

Parte demandante reforma la demanda.

01/04/2016

Contestación reforma de la demanda.

18/04/2016

Auto fija fecha realización audiencia inicial (artículo 180 del CPACA), para el día dieciocho (18) de mayo de 2016, hora 9:30 AM.

18/05/2016

Audiencia Inicial, se fija fecha para audiencia de pruebas el día 22/06/2016

22/06/2016

Audiencia de Practica de pruebas. Se ordena correr traslado para alegar de conclusión.

05/07/2016

Presentación Alegatos de Conclusión.

12/07/2016

Proceso al Despacho para proferir sentencia de primera instancia.

26/10/2016

Notificación de la sentencia de primera instancia de fecha veinticuatro (24) de octubre de 2016.

Denegar las pretensiones de la demanda, dirigidas a obtener la declaración de contrato realidad.

09/11/2016

Interposición de Recurso de Apelación contra la sentencia de fecha veinticuatro (24) de octubre de 2016, propuesto por la parte demandante.

30/01/2017

Mediante auto el Tribunal Administrativo de Santander concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo interpuesto por la parte demandante, y en consecuencia remite el expediente ante el Consejo de Estado.

14/03/2017

Proceso asignado al Consejero de Estado Gabriel Valbuena Sección Segunda.

15/05/2018

Proceso ingresa al Despacho para sentencia de segunda instancia.

REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021

Se encuentra al Despacho para sentencia de segunda instancia.

RESUMEN EJECUTIVO

Las pretensiones fueron negadas en primera instancia, al no demostrar el demandante los 3 requisitos del contrato laboral (Prestación personal del servicio, salario y subordinación).

Actualmente está pendiente resolver el recurso de apelación ante el Consejo de Estado, presentado por el demandante.

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 2 tomos 377 folios.

DEMANDANTE	JERSEY CORREA DOMÍNGUEZ
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DATOS DEL PROCESO	Tribunal Administrativo de Santander Primera instancia.
RADICACIÓN	68001233300020160036900

DEMANDA:

Valor de las Pretensiones \$50.000.000

Nulidad del acto administrativo de fecha 24/09/2015, en consecuencia, se declare la existencia de una relación de trabajo. CPS apoyo a red de comunicaciones y otras áreas.

ACTUACIONES PROCESALES

14/06/2016

Auto Admite Demanda.

07/12/2016

Notificación auto admisorio de la demanda.

08/02/2017

Contestación de la demanda.

09/07/2018

Audiencia inicial, Sala 1, 3:00 pm

Aplazada

26/07/2018

Audiencia inicial, Sala 1, 2:30 pm

Se llevó a cabo la diligencia inicial y se agotaron las siguientes etapas:

1. Saneamiento del proceso

2. Decisión de excepciones previas
 3. Fijación del litigio
- Se cita para audiencia de pruebas para el 23/08/2018 a las 3:00 pm

23/08/2018

Se lleva a cabo audiencia de pruebas

11/10/2018

Presentación de alegatos en conclusión

28/03/2019

Al Despacho para sentencia de primera instancia

REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021

Pendiente al Despacho para sentencia de primera instancia

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 240 folios.

DEMANDANTE	CARLOS JULIO TRIVIÑO CORREAL
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Séptimo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bucaramanga Primera instancia
RADICACIÓN	68001333300720170035500

DEMANDA:

Valor de las Pretensiones \$31.129.155

Nulidad del acto administrativo oficio PER-FR-GG-OF-100-1-5 de fecha ocho (8) de junio de 2017.

Declaratoria contrato laboral realidad, simulado mediante contrato de Prestación de Servicios. Apoyo en conducción y ventanilla para recarga de inistitores.

ACTUACIONES PROCESALES

19/12/2017

Auto admite demanda

26/04/2018

Notificación auto admisorio por correo.

12/06/2018

Contestación demanda

28/08/2018

Traslado de excepciones

13/08/2019

Auto fija fecha audiencia

20/08/2019

Auto fija Audiencia de Pruebas para el 12/09/219

12/09/2019

Audiencia de Pruebas

Asistieron los testigos del demandante

No asistieron los testigos de la demandada

17/09/2019

Auto fija fecha para recepcionar testimonios de la parte demandada, para el 12/11/2019

17/10/2019

Auto decreta pruebas de oficio.

12/11/2019

Audiencia de Pruebas

25/11/2019

Alegatos en Conclusión por parte de Bomberos de Bucaramanga

13/01/2020

Al Despacho para Sentencia

REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021

Continua al despacho para sentencia de primera instancia.

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 102 folios.

DEMANDANTE	CARLOS DANIEL DUARTE VESGA
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Bucaramanga Primera instancia.
RADICACIÓN	68001333300320180021100
DEMANDA	

Valor de las Pretensiones \$400.000.000

Incluye perjuicios materiales y morales

Nulidad de la resolución mediante la cual se hizo efectiva la sanción disciplinaria de suspensión por 12 meses.

ACTUACIONES PROCESALES

24/07/2018

Auto admite demanda

14/09/2018

Notificación personal

05/12/2018

Contestación de la demanda.

Se presentaron excepciones previas

26/03/2019

Traslado excepciones previas

03/05/2019

Primera audiencia de trámite.

No se conceden excepciones previas.

Se presentó recurso de apelación ante el Tribunal Administrativo de Santander.

06/06/2019

Auto niega suspensión provisional de los actos administrativos

15/05/2019

Al Despacho para resolver recurso de apelación del auto.

06/06/2019

Auto niega suspensión provisional del acto administrativo demandado.

12/02/2020

Auto: El Tribunal Administrativo de Santander confirma auto de primera instancia que declaró no probada la excepción de Inepta Demanda.

REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021

Pendiente reprogramar la continuación de la audiencia inicial

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.	
Expediente: 1 tomo 67 folios.	
DEMANDANTE	SERVICIO ANDINO DE CARGA SANDECAR
TIPO DE PROCESO	Reparación directa
DATOS DEL PROCESO	Tribunal Administrativo de Santander Primera instancia Consejo de Estado Sección Tercera Segunda instancia (Auto)
RADICACIÓN	68001233300020180080300
<p>DEMANDA:</p> <p>Valor de las pretensiones \$2.000.000.000</p> <p>Incluye perjuicios materiales y morales.</p> <p>Pretensiones posibles \$100.000.000</p> <p>Responsabilidad administrativa por la retractación en la compra del lote para la subestación del norte de Bucaramanga. Previamente a suscribir la escritura pública se allegó por parte del municipio de Bucaramanga, un informe técnico que mostraba al predio como no apto para la construcción de la subestación norte de Bomberos de Bucaramanga.</p> <p>ACTUACIONES PROCESALES</p> <p>25/10/2018 Admisión de la demanda</p> <p>16/11/2018 Notificación personal del auto admisorio de la demanda.</p> <p>22/02/2019 Contestación de demanda</p> <p>27/06/2019 Traslado de las excepciones</p> <p>31/07/2019 Cesión de Derechos litigiosos del demandante</p> <p>05/08/2019 Oposición de Bomberos de Bucaramanga, a la cesión de Derechos Litigiosos.</p> <p>10/09/2019 Audiencia inicial</p>	

Declara no probadas excepciones previas

Se interpone recurso de apelación

20/09/2019

Remitido al Consejo de Estado

23/09/2019

Al Despacho para resolver recurso de apelación.

REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021

Pendiente resolver el recurso de apelación de auto en el Consejo de Estado.

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 186 folios.

DEMANDANTE	JORGE ALCIDES PARDO PARRA
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Décimo Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga Primera instancia
RADICACIÓN	68001333301020190001900

ACTUACIONES PROCESALES

Valor de las pretensiones \$200.000.000

Incluye perjuicios materiales y morales.

Ex Director Administrativo y Financiero de Bomberos de Bucaramanga, (funcionario de libre nombramiento y remoción) declarado insubsistente

13/03/2019

Admisión de la demanda

13/03/2019

Notificación personal del auto admisorio de la demanda.

29/03/2019

Notificación personal a Bomberos de Bucaramanga

16/05/2019

Contestación de demanda

Presentación de excepciones previas

24/07/2019

Traslado de excepciones

12/08/2019

Auto fija fecha Audiencia Inicial 16/10/2019

07/11/2019

Auto fija fecha Audiencia Inicial 06/12/2019

06/12/2019

Audiencia Inicial

- Auto resuelve excepciones previas. No prospera. En firme.
- Auto declara fallida conciliación
- Auto decreta pruebas
- Auto ordena correr traslado
- Sentencia primera instancia. Niega pretensiones.

06/02/2020

Auto señala Agencias en Derecho

26/10/2020

Auto aprueba costas y agencias en derecho

REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021

RESUMEN EJECUTIVO

Condena ejecutoriada absolutoria a favor de Bomberos de Bucaramanga.

Valor de las pretensiones reconocidas \$0.00

Pendiente el pago de las costas judiciales a favor de Bomberos de Bucaramanga.

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 232 folios.

DEMANDANTE	NELSON GILBERTO JAIMES NARANJO
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333300220190030800

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda:

Nulidad de los actos administrativos de fecha quince (15) de febrero de 2019, mediante los cuales se negaron los derechos laborales contenidos en el Decreto 1042 de 1978.

Restablecimiento del Derecho: Reconocimiento y pago de los siguientes emolumentos:

- Recargo artículo 35 del Decreto 1042 de 1978 (horas nocturnas ordinarias, dominicales y festivas).
- Días compensatorios artículo 39 del Decreto Ley 1042 de 1978.
- El mayor valor que resulte por reliquidación de horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas).
- Cesantías y demás prestaciones sociales.
- Indexación
- Intereses moratorios
- Costas procesales

Valor de las pretensiones \$40.000.000

23/10/2019

Auto admite demanda

27/11/2019

Notificación de la demanda a Bomberos de Bucaramanga

19/12/2019

Se contestó la demanda

Excepciones presentadas

- Inepta demanda
- Trámite diferente
- Caducidad

29/07/2020

Traslado a la parte demandante de las excepciones presentadas por la parte demandada.

29/10/2020

Auto fija fecha de audiencia inicial para el 20 de noviembre de 2020 y resuelve excepciones previas, declarándolas no probadas.

20/11/2020:

Se celebró audiencia inicial, en donde se decidió lo siguiente:

- Declarar el saneamiento del proceso.
- Declarar que las excepciones previas fueron resueltas en auto anterior.
- Fijar el litigio.
- Declarar fallida audiencia de conciliación.
- Auto resuelve medidas cautelares
- Auto decreta pruebas
- Fija fecha de audiencia para el 29 de enero de 2021 a las 2:00 P.M.

29/01/2021:

Se celebró audiencia de pruebas en donde se decidió lo siguiente:

- Declarar el saneamiento del proceso.
- Recepción de testimonio del señor Javier Parra.
- Desistimiento de testigo.

12/02/2021:

Apoderada de la parte demandada presentó alegatos de conclusión.

12/02/2021:

Apoderado del extremo demandante presentó alegatos de conclusión.

30/09/21:

Sentencia de primera instancia en donde se ordenó:

“PRIMERO: DECLARAR la nulidad del oficio PE-GE-039-2019 de fecha 15 de febrero de 2019, suscrito por el Director General de Bomberos de Bucaramanga, por las razones expuestas en la parte motiva.

SEGUNDO: En consecuencia, de la declaración anterior y a título de restablecimiento del derecho, CONDENAR al BOMBEROS DE BUCARAMANGA, a reconocer y pagar al NELSON GILBERTO JAIMES NARANJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.266.444, los siguientes derechos laborales:

1. a) El valor correspondiente a las horas extras conforme lo señalan los artículos 36 y 37 del Decreto antes mencionado, con base en el factor hora que resulte de dividir la asignación básica mensual sobre el número de horas mensuales de la jornada ordinaria laboral (190).
2. b) Reajustar los recargos nocturnos y el trabajo en dominicales y festivos laborados por el actor desde el 21 de diciembre de 2015, empleando para el cálculo de los mismos el factor de 190 horas mensuales, que corresponden a la jornada ordinaria laboral, y pagar las diferencias que resulten a favor del demandante.
3. c) Reliquidar las cesantías, e intereses sobre las mismas, incluyendo en la base salarial los conceptos a que se ha hecho referencia; siempre y cuando se atienda a la prescripción trienal, es decir, a partir del 21 de diciembre de 2015, pero atendiendo a las directrices señaladas en esta providencia.
4. d) No se reconocen los descansos compensatorios, por encontrarse debidamente acreditado su pago y disfrute conforme a las pruebas allegadas al proceso y tampoco la reliquidación de las primas de servicios, vacaciones y navidad, por cuanto el trabajo suplementario no constituye factor salarial para su liquidación.”

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 116 folios.

DEMANDANTE	JORGE IVÁN MACÍAS BENITEZ Y OTROS
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del derecho
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Tercero Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333300320200021000
DEMANDA:	
Pretensiones de la demanda	
Reliquidación de prima de navidad con salario variable vigencias 2016 y 2017	
Reliquidación de Cesantías con salario variable vigencias 2016 y 2017.	
Valor de las pretensiones \$50.000.000 aproximadamente	
Valor de las pretensiones reconocibles \$25.000.000 aproximadamente	
15/09/2020:	
Se radicó la demanda	

06/11/2020

Auto inadmite demanda

24/11/2020

Subsanación de la demanda

09/12/2020

Auto declara incompetencia y ordena remisión al Tribunal Administrativo de Santander

15/03/21:

El Tribunal Administrativo de Santander declara incompetencia y ordena la remisión al Juzgado Once Administrativo de Bucaramanga.

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 152 folios.

DEMANDANTE	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
DEMANDADO:	AMANDA BÁRCENAS Y LUZ MIRIAM CASTAÑO
TIPO DE PROCESO	Repetición
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Noveno Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333300920210001100

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda

DECLARAR que las demandadas son responsables a título de culpa grave por el no pago de las prestaciones sociales del señor **JORGE ALCIDES PARDO PARRA**.

Valor de las pretensiones \$17'000.000

28/10/2020:

Se radicó demanda.

19/11/2020:

Se presentó memorial al Juzgado Tercero Administrativo de Bucaramanga solicitando información acerca del proceso pues no se conoce radicado ni ubicación del expediente.

16/12/2020:

Se presentó memorial al Juzgado Tercero Administrativo de Bucaramanga solicitando información acerca del proceso pues no se conoce radicado ni ubicación del expediente.

03/02/2021:

Radicación del proceso. Por reparto le correspondió el conocimiento al Juzgado Noveno Administrativo de Bucaramanga.

12/02/2021:

Auto inadmisorio de la demanda

26/02/2021:

Memorial presentado por la apoderada de Bomberos subsanando la demanda

26/03/2021:

Auto admite demanda

10/05/2021:

Se notifica a la demanda Luz Miriam Castaño Torres

24/06/2021:

Contesta demanda

13/08/2021:

Auto de trámite: Fija fecha de audiencia inicial para el 30 de agosto de 2021

30/08/2021:

Se celebró audiencia inicial en donde: 1) Se saneó el proceso, 2) Se fijó el litigio, 3) Se decretaron pruebas. 4) Se prescindió de la audiencia de pruebas y una vez allegados los documentos requeridos se correrá traslado de los alegatos de conclusión mediante auto.

29/09/21:

Bomberos de Bucaramanga aportó requerimiento efectuado por el Juzgado.

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 105 folios.

DEMANDANTE	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
DEMANDADO:	GERMÁN MUÑOZ DÍAZ
TIPO DE PROCESO	Repetición
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Tercero Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333300320200021000

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda

Declarar que **GERMÁN MUÑOZ DÍAZ** es responsable a título de culpa grave por el incumplimiento de sus funciones y deberes como supervisor del Contrato 036 de 2017 al haber dado lugar la ocurrencia a un hecho cumplido, pues fue él quien solicitó al contratista el suministro de combustible, en los meses de enero a abril de 2018, sin que existiera de por medio un contrato vigente entre **GNVC BUCARAMANGA LTDA** y **BOMBEROS DE BUCARAMANGA** ni un Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantizara la existencia de la apropiación. Como consecuencia se condene al pago de \$46´471.691.

Valor de las pretensiones \$46´471.691

29/10/2020:

Se radicó demanda.

12/11/2020:

Auto inadmite demanda.

27/11/2020:

Bomberos de Bucaramanga subsana demanda

21/01/2021:

Auto admite demanda

10/03/2021:

Notificación personal de la demanda

26/05/2021:

Contestación demanda

09/07/2021:

Traslado de las excepciones

15/07/2021:

Bomberos de Bucaramanga descorre traslado de las excepciones.

22/07/2021:

Auto de trámite: Requiere apoderado de la parte demandada que solicitó llamamiento en garantía con el fin de que allegue certificado de existencia y representación legal de la Aseguradora.

23/09/2021:

Auto de trámite: Requiere apoderado de la parte demandada que solicitó llamamiento en garantía con el fin de que allegue certificado de existencia y representación legal de la Aseguradora.

Revisado **CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)**

06/10/2021

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 17 folios.

DEMANDANTE	LUCY AMPARO HERNÁNDEZ SUÁREZ
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Segundo Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333300220210004100
DEMANDA:	
Pretensiones de la demanda	
Se declare la nulidad del acto administrativo por medio del cual se declaró insubsistente el nombramiento en provisionalidad de la convocante al considerar que fue indebidamente notificado.	
ACTUACIONES PROCESALES	
10/03/2021:	
Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Segundo Administrativo de Bucaramanga	
18/03/2021:	
Auto admite demanda	
08/04/2021:	
Notificación de la demanda por correo electrónico	
25/05/2021:	
Bomberos de Bucaramanga contesta demanda	
04/06/2021:	
Traslado de las excepciones propuestas	
Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)	
06/10/2021	

DEMANDANTE	CONSORCIO BOMBEROS
TIPO DE PROCESO	Controversia contractual
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Trece Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333301320190020600
DEMANDA:	
Pretensiones de la demanda	
Que se declare el incumplimiento de Bomberos de Bucaramanga de las obligaciones contenidas en el contrato 29 de 2018 y que como consecuencia de lo anterior se condene al pago de los perjuicios económicos causados.	

ACTUACIONES PROCESALES

25/10/2019:

Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Trece Administrativo de Bucaramanga

24/03/2021:

Auto admite demanda

16/04/2021:

Notificación de la demanda por correo electrónico

23/04/2021:

Bomberos de Bucaramanga contesta demanda

29/04/2021:

Demandante descurre el traslado de las excepciones previas

15/03/2021:

Carlos Eduardo Vera renuncia a poder otorgado.

03/06/2021:

Auto revoca poder otorgado por el demandante Carlos Eduardo Vera al abogado Leonardo Reyes Contreras

17/06/2021:

Auto reconoce personería para actuar al Abogado Orlando Quintero Rojas en representación de Carlos Eduardo Vera.

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021

DEMANDANTE	JENNIFER ANDREA AMADOR AMAYA Y 14 BOMBEROS MÁS
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Doce Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333301220200000400

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda

- A. Que se declare la nulidad del acto administrativo conformado por el oficio No. PA-GJ-059-2018 del 16-04-2018 y el acto presunto negativo generado por la no respuesta al recurso de reposición y apelación interpuesto en contra del oficio del mayo 3 de 2018.
- B. Que como consecuencia de lo anterior se condene a la demandada a reconocer, liquidar y pagar en dinero, de manera retroactiva a partir del 02 de abril de 2015 y hasta el cumplimiento de la sentencia los días compensatorios establecidos en el artículo 39 del Decreto Ley 1042 de 1978 por el hecho de haber laborado mi poderdante en días dominicales y festivos, los cuales no fueron concedidos ni cancelados por la demandada; así como las cesantías y demás prestaciones sociales ya canceladas o reajustadas teniendo en cuenta los valores reclamados por concepto de descansos compensatorios.

ACTUACIONES PROCESALES

16/01/2020:

Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Doce Administrativo de Bucaramanga

23/01/2021:

Auto admite demanda

21/01/2021:

Notificación de la demanda por correo electrónico

05/03/2021:

Bomberos de Bucaramanga contesta demanda

10/03/2021:

Demandante descurre el traslado de las excepciones previas

29/07/2021:

Auto de trámite: Se resuelven excepciones previas: Se declara no probada la excepción de cosa juzgada y se posterga el estudio de la excepción de legalidad del acto administrativo contenido en el oficio del 16 de abril de 2018 por estimarla de fondo.

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021

DEMANDANTE	JUAN CARLOS CELIS CASTRO
TIPO DE PROCESO	Reparación Directa
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Doce Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333301220210003600

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda

- A.** Que se declare al **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** y a **BOMBEROS DE BUCARAMANGA** se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero **RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ**.

ACTUACIONES PROCESALES

03/03/2021:

Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Doce Administrativo de Bucaramanga

26/03/2021:

Auto admite demanda

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021	
DEMANDANTE	JAIRO SANABRIA DURÁN
TIPO DE PROCESO	Reparación Directa
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Sexto Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333300620210006900
DEMANDA:	
Pretensiones de la demanda	
<p>A. Que se declare al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA y a BOMBEROS DE BUCARAMANGA se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ.</p>	
ACTUACIONES PROCESALES	
04/05/2021:	
Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Sexto Administrativo de Bucaramanga	
10/05/2021:	
Auto admite demanda	
21/06/2021:	
Notificación de la demanda por correo electrónico	
22/07/21:	
Bomberos de Bucaramanga contesta demanda y presenta llamamiento en garantía	
Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)	
06/10/2021	
DEMANDANTE	CRISTYAN YOHANY PINZÓN PINZON
TIPO DE PROCESO	Reparación Directa
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Quinto Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333300520210009800
DEMANDA:	
Pretensiones de la demanda	
<p>A. Que se declare al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA y a BOMBEROS DE BUCARAMANGA se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ.</p>	
ACTUACIONES PROCESALES	
26/05/2021:	
Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Quinto Administrativo de Bucaramanga	

09/06/2021:

Auto inadmite demanda

30/06/2021:

Auto admite demanda

13/07/2021:

Notificación de la demanda por correo electrónico

24/08/21:

Bomberos de Bucaramanga contesta demanda y presenta llamamiento en garantía

06/09/21:

Auto de trámite: Admite llamamiento en garantía

23/09/21:

Notificación personal llamado en garantía

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021

DEMANDANTE	WILLIAM BASTIDAS CRUZ
TIPO DE PROCESO	Reparación Directa
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Séptimo Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333300720210009200

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda

- A.** Que se declare al **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** y a **BOMBEROS DE BUCARAMANGA** se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero **RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ**.

ACTUACIONES PROCESALES

26/05/2021:

Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Quinto Administrativo de Bucaramanga

17/08/2021:

Auto inadmite demanda

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021

DEMANDANTE	CARLOS EDUARDO VERA GÓMEZ
TIPO DE PROCESO	Reparación Directa
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Once Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333301120210009200
DEMANDA:	
Pretensiones de la demanda	
<p>A. Que se declare al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA y a BOMBEROS DE BUCARAMANGA se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ.</p>	
ACTUACIONES PROCESALES	
21/05/2021:	
Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Once Administrativo de Bucaramanga	
28/05/2021:	
Auto inadmite demanda	
25/06/2021:	
Auto admite demanda	
06/07/2021:	
Notificación de la demanda por correo electrónico	
20/08/21:	
Bomberos de Bucaramanga contesta demanda y presenta llamamiento en garantía	
Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)	
06/10/2021	
DEMANDANTE	DANIEL ARTURO LUENGAS RAMIREZ
TIPO DE PROCESO	Reparación Directa
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Catorce Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333301420210008400
DEMANDA:	
Pretensiones de la demanda	
<p>A. Que se declare al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA y a BOMBEROS DE BUCARAMANGA se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ.</p>	
ACTUACIONES PROCESALES	
07/05/2021:	
Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Catorce Administrativo de Bucaramanga	

11/06/2021:

Auto inadmite demanda

01/07/2021:

Auto inadmite demanda

04/08/2021:

Notificación de la demanda por correo electrónico

20/09/21:

Bomberos de Bucaramanga contesta demanda y presenta llamamiento en garantía

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021

2.3. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

En cuanto al proceso de apoyo en la administración de bienes, y gestión ante la dirección administrativa y financiera para el funcionamiento apropiado de los recursos físicos de la Entidad, durante el tercer trimestre del año 2021, se desarrollaron las siguientes actividades, a saber:

2.3.1. TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS

Se lleva a cabo el proceso ordenado de verificación física de los bienes de la entidad, organizados por secciones, con el fin de asegurar su existencia real, verificando su estado y designar su responsable, cumpliendo con las directrices y la normatividad vigente. Los inventarios físicos realizados en el periodo se relacionan conforme el siguiente cuadro:

SECCIÓN
SUBESTACION CHIMITA
SUBESTACION CHIMITA - CAFETERIA
SUBESTACION CHIMITA - GYM
TENIENTE
BOMBERO-I
ESTACION CENTRAL
ESTACION CENTRAL - CAFETERIA
ESTACION CENTRAL - GYM
ESTACION CENTRAL - OFICIALES
ESTACION CENTRAL - EQUIPOS DE BUCEO
M19 - AMBULANCIA TOYOTA LAND CRUISER - OSA783
M22 - MAQUINA CONTRAINCENDIO FREIGHTLINER - OSA865
M25 - MAQUINA CONTRAINCENDIO FORD F550 - OSB107
M26 - CARRO TANQUE INTERNATIONAL - OSB164
M27 - MAQUINA ESCALERA SCANIA - OKZ300
M29 - CAMIONETA NISSAN FRONTIER - OKZ287

Imágenes de la revisión de inventarios de la estación central y subestación mutualidad.



2.3.2. ASEGURAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se ejerce la supervisión del contrato No. 047 de 2021, Mapfre de Colombia y contrato No. 048 de 2021, Mundial de Seguros, cuyo objeto es: Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de bomberos de Bucaramanga, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad y aquellos por los que sea o fuere legalmente responsables o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal. Grupo I póliza general (todo riesgo daños materiales – todo riesgo equipo y maquinaria – automóviles – manejo global – responsabilidad civil extracontractual – responsabilidad civil servidores públicos – SOAT) y Grupo II póliza de vida.

En este trimestre se reciben dos siniestros de la póliza de vehículos y una inclusión por indemnización por hurto de la póliza todo riesgo daños materiales, se describen a continuación:

- Se realiza la inclusión por indemnización de la póliza todo riesgo daños materiales del computador portátil, siniestro por hurto en la sala de crisis. Se revisa computador por el apoyo del área de sistemas y entrega a la funcionaria responsable del inventario de sala de crisis. Fecha: 13 de julio de 2021.
- Se recibe el reporte del siniestro del vehículo M30, de placas OKZ293 y se radica para dar trámite ante la aseguradora, póliza de vehículos. Fecha: 26 de julio de 2021.
- Se recibe el reporte del siniestro del vehículo M27, de placas OKZ300 y se radica para dar trámite ante la aseguradora, póliza de vehículos. Fecha: 02 de agosto de 2021.

Igualmente, durante el trimestre se adelantó el trámite de las reclamaciones, capacitación y actualización de beneficiarios correspondientes a la póliza de vida grupo. Reclamaciones y actividades descritas a continuación:

- Se realiza la capacitación de la póliza de vida; invitación dirigida a todos los funcionarios asegurados, donde la compañía Mundial de Seguros, dio a conocer los nuevos amparos y valores asegurados de la nueva contratación. Se realiza la capacitación vía Meet en los siguientes horarios:

FECHA	HORA	ENLACE
07/07/2021	9:00am hasta 10:00am	meet.google.com/jic-wiqb-vfz
08/07/2021	9:00am hasta 10:00am	meet.google.com/gnr-fecm-fmg
09/07/2021	9:00am hasta 10:00am	meet.google.com/dij-biuz-anw

- Se realiza la indemnización por amparo básico, auxilio funerario y hospitalización al asegurado Williams Domínguez Serrano (QEPD).
- Se realiza la reclamación por el amparo de incapacidad, del funcionario José Luis Ferreira Calderón. El funcionario recibe la indemnización por parte de la aseguradora.
- Se realiza la reclamación por el amparo de incapacidad, del funcionario Helbert Orlando Herrera Martínez. El funcionario recibe la indemnización por parte de la aseguradora.
- Se realiza la reclamación por el amparo de incapacidad, del funcionario Eduardo Duarte García. El funcionario recibe la indemnización por parte de la aseguradora.
- Se realiza la reclamación por el amparo de incapacidad, del funcionario Carlos Fernando Angarita. El funcionario recibe la indemnización por parte de la aseguradora.
- Se realiza la reclamación por el amparo de paternidad, del funcionario Eduardo Velásquez Serrano. El funcionario recibe la indemnización por parte de la aseguradora.
- Se realiza la reclamación por el amparo de paternidad, del funcionario Yesid Peña Cobos. El funcionario recibe la indemnización por parte de la aseguradora.
- Se realiza la actualización de beneficiarios de la póliza de vida grupo a 14 funcionarios.

2.3.3. ADMINISTRACIÓN DE BIENES

En el tercer trimestre del año 2021, se han atendido 139 solicitudes de pedido y 139 movimientos de salida de bienes de consumo, de las distintas áreas de la entidad para su normal funcionamiento. Bienes de consumo de aseo, cafetería, papelería, útiles de oficina, dotación y de bioseguridad para la atención de la pandemia Covid 19. Registros de movimiento orden de salida y pedido de almacén.

Se realiza la verificación en cantidad, por parte del almacén y revisión de las especificaciones técnicas por parte del supervisor el contrato de la adquisición de los bienes devolutivos y de consumo de los siguientes contratos:

- Contrato No. 031 de 2021: Prestación de servicios y suministro de elementos de aseo y cafetería.



- Contrato No. 032 de 2021: Suministro de papelería y útiles de oficina.



- Contrato No. 043 de 2021: Suministro de Tintas y tóner.



- Contrato No. 059 de 2021: Adquisición de botas de diario.



- Contrato No. 063 de 2021: Adquisición de protectores auditivos a medida para personal operativo.



- Contrato No. 072 de 2021: Adquisición de electrodomésticos y elementos de cocina para dotar las estaciones.





2.3.4. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Se realiza las solicitudes de pedido de bienes y servicios de acuerdo a los contratos celebrados por la entidad.

- Contrato No. 031 de 2021: Prestación de servicios y suministro de elementos de aseo y cafetería.



- Contrato No. 053 de 2021: Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministros de repuestos de los equipos de aire acondicionado.



- Contrato No. 057 de 2021: Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de insumos y repuestos de la planta eléctrica y de la motobomba.





- Se realiza la gestión de compra y cambio de la llave del lavamanos del baño del alojamiento de la subestación Provenza. 15-07-2021.



- Se realiza la gestión de compra y cambio de dos mangueras del sanitario del baño del alojamiento de la subestación Provenza. 15-07-2021.



- Se realiza la gestión de compra y cambio de una pistola para manguera de jardinería de la estación central. 16-07-2021.



- Se realiza la gestión de compra de accesorios de tubería y reparación del desagüe del lavaplatos de la cocina de la estación central. 25-08-2021.



- Se realiza la gestión de compra de plafón y materiales para la reparación del punto de la iluminación del alojamiento de los oficiales y bodega de rescate de la estación central. 02-09-2021.





- Se realiza la gestión de compra de lámpara e instalación en el punto de iluminación del alojamiento de la subestación Chimita. 14-09-2021.



- Se realiza el ajuste de una lámpara suelta de la sala de crisis de la estación central. 29-09-2021.



2.4. GESTIÓN PRESUPUESTAL

Los resultados de la gestión presupuestal que a continuación se presentan incluye el comportamiento de los Ingresos y de los giros frente a los compromisos y la ejecución de reservas presupuestales.

GESTIÓN PRESUPUESTAL II TRIMESTRE DE 2021 (01/ENERO/2021 A 30/SEPTIEMBRE/2021)

Los resultados de la gestión presupuestal que a continuación se presentan incluye el comportamiento de los Ingresos y de los giros frente a los compromisos y la ejecución de reservas presupuestales.

COMPORTAMIENTOS DE LOS INGRESOS

El método de registro presupuestal que se aplica en Bomberos de Bucaramanga es por el sistema de RECAUDO, con respecto a los ingresos, en valores absolutos y comportamiento porcentual la renta más significativa corresponde al grupo de Ingresos corrientes Grupo de Ingresos No Tributarios por concepto de Sobretasa Bomberil que contribuyen para cubrir un alto porcentaje de la totalidad de los compromisos por concepto de gastos de funcionamiento. A corte 30 de septiembre se incrementaron en un treinta por ciento (30%) en razón a la adición de Excedentes Financieros aprobados mediante Acuerdo Municipal N° 025 el 15 de septiembre de 2021 en la suma de \$4.654'955.472,⁶⁷.

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	SALDO POR RECAUDAR	% EJEC
INGRESOS				
INGRESOS CORRIENTES	\$ 11,104,176,177.00	\$ 10,631,946,990.97	\$ 472,229,186.03	96%
Tributarios Indirectos	\$ -	\$ -	\$ -	
No Tributarios	\$ 11,104,176,177.00	\$ 10,631,946,990.97	\$ 472,229,186.03	96%
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 9,344,071,232.67	\$ 9,084,971,979.98	\$ 259,099,252.69	97%
Recursos del Balance	\$ 9,344,071,232.67	\$ 9,084,971,979.98	\$ 259,099,252.69	97%
TOTAL INGRESOS	\$ 20,448,247,409.67	\$ 19,716,918,970.95	\$ 731,328,438.72	96%

Fuente: Oficina de Presupuesto

A manera de información, presentamos el comportamiento de los ingresos por concepto de sobretasa bomberil a 31 de agosto de 2021, reportado por la secretaria de Hacienda del Municipio de Bucaramanga, de los cuales a la fecha de corte del presente informe se han transferido la suma de DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS (\$10.351'476.177) M.CTE.

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL Tesorería General del Municipio Informe de Recaudos Bomberos de Bucaramanga Recaudos Vigencia-2021						
	Vigencia actual	Vigencia Anterior	Intereses	Docto Ley Bomberos	Retencion sobrtasa bomberil	TOTAL
January-21	23,218,997.00	57,965,211.00	5,146,196.00	-715,026.00	0.00	85,615,378.00
February-21	2,527,792,976.00	126,890,606.00	14,693,333.00	-2,072,825.00	0.00	2,667,304,090.00
March-21	5,475,968,836.00	152,333,356.00	15,038,556.00	-3,601,265.00	0.00	5,639,739,483.00
April-21	258,453,112.00	45,339,696.00	5,664,025.00	-1,572,641.00	2,066,263,292.00	2,374,147,484.00
May-21	97,770,832.00	33,508,436.00	5,077,620.00	-1,102,029.00	953,039,802.00	1,088,294,661.00
June-21	521,383,304.00	46,311,068.00	5,761,279.00	-2,517,345.00	878,967,028.00	1,449,905,334.00
July-21	112,209,447.00	92,209,869.00	10,448,925.00	-5,540,999.00	1,024,900,576.00	1,234,227,818.00
August-21	63,106,884.00	29,337,659.00	10,894,464.00	-45,001.00	1,004,701,946.00	1,107,995,952.00
Total	9,079,904,388.00	583,895,901.00	72,724,398.00	-17,167,131.00	5,927,872,644.00	15,647,230,200.00

Fuente: Municipio de Bucaramanga – Tesorería General

GASTOS

Atendiendo a la importancia de mantener una correcta programación y ejecución presupuestal se presenta a continuación el comportamiento presentado por grupos de gastos de funcionamiento e Inversión a 30 de septiembre de 2021, en el cual se puede evidenciar un promedio de ejecución del 43% para la Entidad, correspondiente a los gastos de **personal** por concepto de pago de nómina y contribuciones inherentes a la nómina conformada por 82 servidores públicos del área misional y 11 del área administrativa, **adquisición de bienes y servicios, Transferencias corrientes** como el pago de mesadas pensionales y cuota de auditaje y los gastos por **tributos, Multas, Sanciones e Intereses** por pago de impuesto Predial, Impuesto de vehículos y de Industria y comercio.

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO NO COMPROMETIDO	% EJEC
GASTOS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Gastos de Personal	\$ 9,739,593,507.06	\$ 5,805,851,621.00	\$ 3,933,741,886.06	60%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 3,605,136,262.69	\$ 2,481,337,362.31	\$ 1,123,798,900.38	69%
Transferencias Corrientes	\$ 4,955,569,955.67	\$ 341,659,079.44	\$ 4,613,910,876.23	7%
Gastos Tributos, Multas, Sanciones e Interes	\$ 97,034,968.25	\$ 71,244,867.00	\$ 25,790,101.25	73%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 18,397,334,693.67	\$ 8,700,092,929.75	\$ 9,697,241,763.92	47%

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	SALDO POR RECAUDAR	% EJEC
INVERSION				
Gastos de Inversión	\$ 2,050,912,716.00	\$ 68,150,000.00	\$ 1,982,762,716.00	3%
TOTAL GASTOS DE INVERSION	\$ 2,050,912,716.00	\$ 68,150,000.00	\$ 1,982,762,716.00	3%

Fuente: Oficina de Presupuesto

REZAGO PRESUPUESTAL

Está conformado por las Reservas y cuentas por pagar presupuestales resultado del cierre de vigencia 2020, debidamente constituidas mediante Resoluciones N° 07

y 06 el 06 de enero de 2021 y aprobadas por el CONFIS de la Institución mediante Acta de Junta Directiva N° 001/2021. El rezago presupuestal correspondió a cierre de periodo a un 4% del presupuesto apropiado en la vigencia 2020.

Este resultado es producto de la implementación de la estrategia de control y seguimiento presupuestal y contractual realizada durante la vigencia 2021, permitiendo bajar en un nivel considerable las reservas constituidas respecto de la vigencia anterior año 2019.

A la fecha 30 de septiembre el comportamiento en el pago es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FUNCIONAMIENTO	PAGADAS	% PARTICIPACION EN EL PPTO
REZAGO PRESUPUESTAL				
Reservas Presupuestales	\$ 158,702,006.00	\$ 158,702,006.00	\$ 152,697,316.00	96%
Cuentas por pagar	\$ 703,037,476.60	\$ 703,037,476.60	\$ 662,934,820.60	94%
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL	\$ 861,739,482.60	\$ 861,739,482.60	\$ 815,632,136.60	95%

Fuente: Oficina de Presupuesto

RESERVAS PRESUPUESTALES

El Manual Operativo del Presupuesto las define como compromisos que al 31 de diciembre de cada vigencia no se han cumplido por razones imprevistas y excepcionales, en este sentido, el uso de reservas presupuestales únicamente se sujeta a eventos imprevisibles y excepcionales; no obstante, como se evidencia en la tabla anterior, la tendencia de este año 2020 se caracterizó por la constitución de un bajo nivel de reservas presupuestales: 1%, que permiten identificar la normalización de la constitución de compromisos que no dieron lugar al reconocimiento de obligaciones debidamente contraídas y que su objeto no pudo ser desarrollado en su totalidad durante la vigencia especialmente por el estado de emergencia sanitaria de orden mundial por la Pandemia COVID 19.

CUENTAS POR PAGAR

Al cierre de la vigencia Fiscal las obligaciones reconocidas y recibidas a entera satisfacción pero que no fueron canceladas. La participación corresponde a un 3% del rezago presupuestal producto de los compromisos adquiridos en el grupo de gastos de funcionamiento.

CONCLUSIÓN:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL	COMPROMISOS ADQUIRIDOS	\$ 8,768,242,929.75	44%
	INGRESOS RECAUDADOS	\$ 19,716,918,970.95	

Fuente: Oficina de Presupuesto

“De la Situación presupuestal se concluye que el resultado de la gestión presupuestal genera un SUPERAVIT del 44% reflejado en el comportamiento de los ingresos y en la adecuada ejecución del gasto, aunado a la adición de recursos que se encontraban disponibles en efectivo y equivalentes, adicionados mediante Acuerdo Municipal N° 025 expedido el 15/septiembre/2021.

2.5. ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

El activo presenta a agosto de 2021 un saldo de \$ 33,153,502,831 incrementando un 20.7% en relación con el mismo corte del año anterior. Su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	Agosto 2021	Agosto 2020	Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVO	33,153,502,831	27,468,644,279	5,684,858,552	20.70%
Efectivo y Equivalentes	13,302,298,282	10,638,776,960	2,663,521,322	25.04%
Cuentas por cobrar	5,861,882,274	1,691,663,933	4,170,218,341	246.5%
Propiedades, Planta y Equipo	13,115,160,204	14,321,868,208	-1,206,708,004	-8.4%
Otros Activos	874,162,071	816,335,178	57,826,893	7.1%

PASIVO Y PATRIMONIO

El pasivo presenta a agosto de 2021 un saldo de \$ 13,528,071,879, mientras que el patrimonio alcanza la suma de \$ 19,625,430,953. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

CONCEPTO	Agosto 2021	Agosto 2020	Variación absoluta	Variación relativa
PASIVO	13,528,071,879	22,582,856,335	-9,054,784,457	-40.1%
Cuentas Por Pagar	439,460,748	395,851,611	43,609,137	11.02%
Obligaciones Laborales	9,424,624,343	15,837,978,913	-6,413,354,570	-40.49%
Pasivos Estimados	3,589,113,572	6,345,678,041	-2,756,564,469	-43.44%
Otros ingresos recibidos por anticipado	74,873,216	3,347,770	71,525,446	100.00%
PATRIMONIO	19,625,430,953	4,885,787,944	14,739,643,009	301.7%
Hacienda Pública	11,315,265,825	1,906,981,107	9,408,284,718	493.4%
Capital Fiscal	923,418,808	923,418,808	0	0.0%
Resultados de ejercicios anteriores	3,869,457,512	983,562,299	2,885,895,213	293.4%
Ganancias o pérdidas por planes de benefici	6,522,389,505	0	6,522,389,505	100.0%
Resultado del Ejercicio	8,310,165,128	2,978,806,836	5,331,358,291	179.0%

CUENTAS DE RESULTADO

INGRESOS

Para el periodo enero - agosto de 2021, los ingresos totalizaron \$ 16,878,177,535. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

CUENTA	Agosto 2021	Agosto 2020	Variación absoluta	Variación Relativa
INGRESOS	16,878,177,535	10,915,565,959	5,962,611,576	55%
Transferencia Sobretasa Bomberil	15,647,230,200	9,377,592,067	6,269,638,133	100%
Venta de Servicios	205,334,915	102,208,496	103,126,420	101%
Transferencia funcionamiento	80,525,000	80,525,000	0	0%
Rendimientos	129,959,505	354,088,030	-224,128,524	-63%
Recuperaciones	782,292,321	954,066,846	-171,774,526	-18%
Reintegro incapacidades	27,235,159	17,505,887	9,729,272	56%
Ajustes al peso	17,038	11,162	5,876	53%
Costas Procesales y Laborales	0	29,568,472	-29,568,472	-100%
Multas y sanciones disciplinarios	5,583,397	0	5,583,397	100%

COMPOSICION DE LOS INGRESOS		
CUENTA	Ago-2021	Ago-2020
INGRESOS	100.0%	100%
Transferencia Sobretasa Bomberil	92.7%	85.9%
Venta de Servicios	1.2%	0.9%
Transferencia funcionamiento	0.5%	0.7%
Rendimientos	0.8%	3.2%
Recuperaciones	4.6%	8.7%
Reintegro incapacidades	0.2%	0.2%
Ajustes al peso	0.0%	0.0%
Costas Procesales y Laborales	0.0%	0.3%
Multas y sanciones disciplinarios	0.0%	0.0%

Para el periodo analizado, las transferencias por sobretasa bomberil representaron el 92.7 % de los ingresos.

GASTOS

Para el periodo enero – agosto de 2021, los gastos alcanzaron la suma de \$ 8,568,012,408. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

CUENTA	Agosto 2021	Agosto 2020	Variación absoluta	Variación Relativa
GASTOS	8,568,012,408	7,936,759,122	631,253,286	7.95%
GASTOS DE ADMINISTRACION	7,362,015,704	6,696,584,583	665,431,121	9.94%
Sueldos y Salarios	3,040,498,634	3,067,608,975	-27,110,341	-0.88%
Contribuciones Imputadas	42,166,380	35,063,822	7,102,558	100.00%
Contribuciones Efectivas	1,283,487,056	1,230,824,363	52,662,693	4.28%
Aportes sobre la Nómina	164,740,900	140,612,400	24,128,500	100.00%
Prestaciones sociales	1,079,998,065	1,159,230,003	-79,231,938	-6.83%
Gastos de personal Diversos	456,818,671	199,797,000	257,021,671	128.64%
Generales	1,199,585,818	757,400,617	442,185,201	58.38%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	94,720,180	106,047,402	-11,327,222	-10.68%
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,101,007,266	1,240,172,197	-139,164,931	-11.22%
OTROS GASTOS	104,989,438	2,342	104,987,095	4482509%

COMPOSICION DE LOS GASTOS		
CUENTA	Ago-2021	Ago-2020
GASTOS	100.0%	100.0%
GASTOS DE ADMINISTRACION	85.9%	84.4%
Sueldos y Salarios	35.5%	38.7%
Contribuciones Imputadas	0.5%	0.4%
Contribuciones Efectivas	15.0%	15.5%
Aportes sobre la Nómina	1.9%	1.8%
Prestaciones sociales	12.6%	14.6%
Gastos de personal Diversos	5.3%	2.5%
Generales	14.0%	9.5%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	1.1%	1.3%
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	12.9%	15.6%
OTROS GASTOS	1.2%	0.0%

La mayor participación dentro de los gastos corresponde al grupo de salarios, contribuciones, aportes a seguridad social y prestaciones, el cual representa el 65.5 % del total.

2.6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo al marco legal de seguridad y salud en el trabajo en el Decreto ley 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019, y la declaratoria de pandemia el 15 de marzo de 2020, se han venido implementando diferentes actividades de actualización de documentación e implementación y mejoramiento continuo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta el ciclo PHVA.

PLANIFICACIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En la etapa de planificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se realizaron las siguientes actividades:

- Se actualizó la política y los objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Se actualizó el manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

- Se actualizó la documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Se estableció el plan de trabajo anual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del año 2021.
- Se actualizó el plan de capacitación y actividades de promoción y prevención del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Se realizó la nueva conformación de los integrantes del COPASST para el periodo 2021-2022 y se les capacitó sobre sus funciones, roles y responsabilidades
- Se realizó capacitación a los integrantes del Comité de convivencia laboral sobre el concepto de acoso laboral y sus funciones, roles y responsabilidades.
- Se actualizó la matriz de peligros y riesgos incluyéndole los peligros biológicos relacionados con el COVID 19.
- Se estableció la matriz de elementos de protección personal del área administrativa y operativa de la Entidad.
- Se actualizo el plan de emergencias del año 2021.
- Se realizó la conformación de los brigadistas de emergencias de la Entidad.
- Se actualizo el programa de inspecciones de seguridad
- Se actualizo el plan estratégico de seguridad vial
- Se actualizo el Plan integral de gestión ambiental PIGA.

Adicionalmente el Bombero David Camargo también se encuentra apoyando el programa de acondicionamiento físico en la Entidad.



Se realizó capacitación liderada por el bombero Hugo Soler sobre apicultura a todo el personal operativo de la Entidad



Charla de prevención de riesgo Biológico



Charla en prevención de riesgo público en la atención de emergencias



Charla de prevención de lesiones deportivas e inducción al deporte



Programa de pausas activas



Socialización de la metodología 5S programa de orden y aseo y pausas activas



A través de la ARL POSITIVA asigno una profesional fisioterapeuta especialista en seguridad y salud en el trabajo para realizar un análisis de riesgo por oficio del área administrativa y operativa.



Adicionalmente se han venido realizado capacitaciones sobre el reentrenamiento de trabajo avanzado en alturas y conducción de vehículo pesado a través del SENA, todo con el objetivo de continuar fortaleciendo las competencias del personal y se prevengan accidentes de trabajo y enfermedades laborales.





ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se han venido realizando las reuniones mensuales del COPASST durante en lo que va corrido del año 2021 en donde se han realizado las siguientes actividades

- Proponer y participar en actividades y capacitaciones dirigidas a trabajadores y contratistas que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- Vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de seguridad y salud en el trabajo debe realizar la empresa de acuerdo a la normatividad legal vigente
- Apoyar las investigaciones de los accidentes de trabajo que se presentan en la Entidad
- Inspeccionar los ambientes, maquinas, equipos, herramientas y las operaciones e informar sobre la existencia de los factores de riesgo, indicando las medidas correctivas y de control.
- Recibir, estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo
- Servir como organismo de coordinación entre la dirección y los trabajadores, en la solución de los problemas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.



Se tomaron las muestras y se suministraron a todo el personal operativo los protectores auditivos y las botas de seguridad de la dotación de la Entidad.



Se realizó la conformación y capacitación de la brigada de emergencias de la Entidad



MEDICINA PREVENTIVA Y RIESGO PSICOSOCIAL

Actualmente se están realizando Los exámenes periódicos ocupacionales del año 2021 con la IPS PROSYNERGO quien fue la Empresa que participo y gano el concurso de mínima cuantía para este servicio.

Se realizó reunión con el representante legal de la IPS PROSYNERGO para planificar y organizar la realización de los exámenes médicos ocupacionales.



Se coordinó y realizó reunión con la gerente de la ARL POSITIVA y DR Moisés quien es el encargado de medicina laboral para realizar seguimiento a los eventos presentados en la Entidad y su estado actual.



Actualmente se cuenta con un contratista profesional en Psicología especialista en seguridad y salud en el trabajo que tiene como objetivo dar acompañamiento en atención en la prevención del riesgo psicosocial.



También es importante mencionar que se están gestionando capacitaciones o actividades con la ARL POSITIVA en la prevención de Riesgo ergonómico, riesgo público, riesgo biológico, riesgo eléctrico, riesgo químico, riesgo contra caídas, espacios confinados, entre otros.

ACTIVIDADES PREVENCIÓN RIESGO PSICOSOCIAL

- Brindar servicios profesionales en orientación psicosocial, asesoría y/o consejería al cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga:

MES	No. Orientaciones
JULIO	4
AGOSTO	7
SEPTIMBRE	7

Cada inicio de mes se envía un correo electrónico recordando sobre los servicios de psicorientación a todo el personal, tanto operativos como administrativos. Se brinda atención telefónica por temas de pandemia y bioseguridad. Así mismo, se da atención a familiares de víctimas por COVID 19 y su seguimiento.

- Apoyar la prevención y mitigación de las problemáticas en salud mental, mediante estrategias de educación y comunicación, con las tecnologías de la información al cuerpo oficial de bomberos, familia y/o comunidad:

MES	No. Charlas	Tema
JULIO	1	Campaña virtual Resolución de conflictos
AGOSTO	3	Charla a las 3 compañías: Habilidades sociales
SEPTIEMBRE	4	Dinámica amigo secreto, 3 charlas psicología de la emergencia a las compañías

- Ejecución plan de acción generado a raíz de la aplicación de la batería de riesgo psicosocial

MES	Actividad
AGOSTO	Planificación de la feria de servicios y de la salud para octubre, envío de correos electrónicos a empresas para su participación y socialización de esta idea a dirección y dirección aditiva.
SEPTIEMBRE	Se gestionó con diferentes empresas para su participación en la feria de servicios y de la salud: Comfenalco, Davivienda, Banco de Bogotá, KIMA, EPS Sanitas, Comultrasan, Fincoop, Sandercoop, Alcaldía (sillas y mesas),

- Apoyar la ejecución y seguimiento de las diferentes fases del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, basadas en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar):

MES	Producto	Tema
SEPTIEMBRE	1	Recepción de auditoria por parte de alcaldía y generación de acciones de mejora: Asignación responsable SG-SST, medición de indicadores, matriz requisitos legales actualizada, sustancias químicas identificadas, reporte a EPS de AL, política SST ajustada (soportes en CD a control interno.), solicitud histórico vacunas bomberos a Blanca Yepes.

- Apoyar en la ejecución del plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en el marco de los programas de medicina preventiva, higiene, seguridad industrial y psicosocial:

Coordinar con el INDERBU el tema del acondicionamiento físico y pausas activas, mediante programación de actividades.

MES	Producto	Tema
JULIO	1 correo	Socialización decreto 256 a bomberos sobre mesas de trabajo perfil bombero, profesiograma y manual de funciones
AGOSTO	1 circular, 1 reunión ARL, 1 inspección extintores	Circular asistencia exámenes ocupacionales periódicos, reunión ARL tema Plan de emergencias, con ARL se hizo inspección de extintores en sede central
SEPTIEMBRE	1 acta conformación, 1 circular, 3 listados asistencia,	Conformar la brigada de emergencias y capacitarla, circular sobre acondicionamiento físico, indicción y reinducción a las 3 compañías y adtivos.,

- Acompañamiento psicosocial en actividades planeadas por la institución:

MES	Producto	Tema
AGOSTO	4 asistencias: viernes 6, 13, 20 y 27	Asistencia a la feria institucional organizada por la alcaldía, promocionando los servicios de bomberos y bomberitos.
SEPTIMBRE	2 asistencias: viernes 3 y 10	Asistencia a la feria institucional organizada por la alcaldía, promocionando los servicios de bomberos y bomberitos.

- Apoyar la ejecución de actividades contempladas, en el plan integral de gestión ambiental – PIGA:

MES	No. Inspecciones	Tema	Sede
JULIO	12	Botiquines, extintores u orden y aseo	Central, Chimitá, Mutualidad y Provenza
AGOSTO	1 folleto, 1 correo	Campaña Las 3r, apoyo EMAB campaña 3R	Todas
SEPTIEMBRE	1	Visita alcaldía vectores	Central

- Apoyo y seguimiento a los casos positivos COVID Y POST COVID-19 en los trabajadores de la institución

MES	No. Actividades	Tema	Sede
SEPTIEMBRE	7	llamada telefónica para seguimiento	TODAS

- Apoyo en el seguimiento e implementación de los protocolos y actividades concernientes a la prevención y mitigación de la pandemia COVID-19:

Distribución de EPP: Tapabocas quirúrgico cuerpo bomberil y administrativos. Socialización del uso adecuado del tapabocas a medida que se distribuía.

Modificación del formato de entrega de EPP: agregar columna de firma y tipo de EPP, correr columna de observaciones al final; eliminar en la fila : “Elemento de protección personal”, se realizó reunión con calidad para su formalización.

2.7. PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

El seguimiento se realiza a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, sugerencias y denuncias recibidas en el TERCER TRIMESTRE de 2021 e ingresadas en el Software de PQRS.

Incluye los derechos de petición interpuestos por los funcionarios de la entidad.

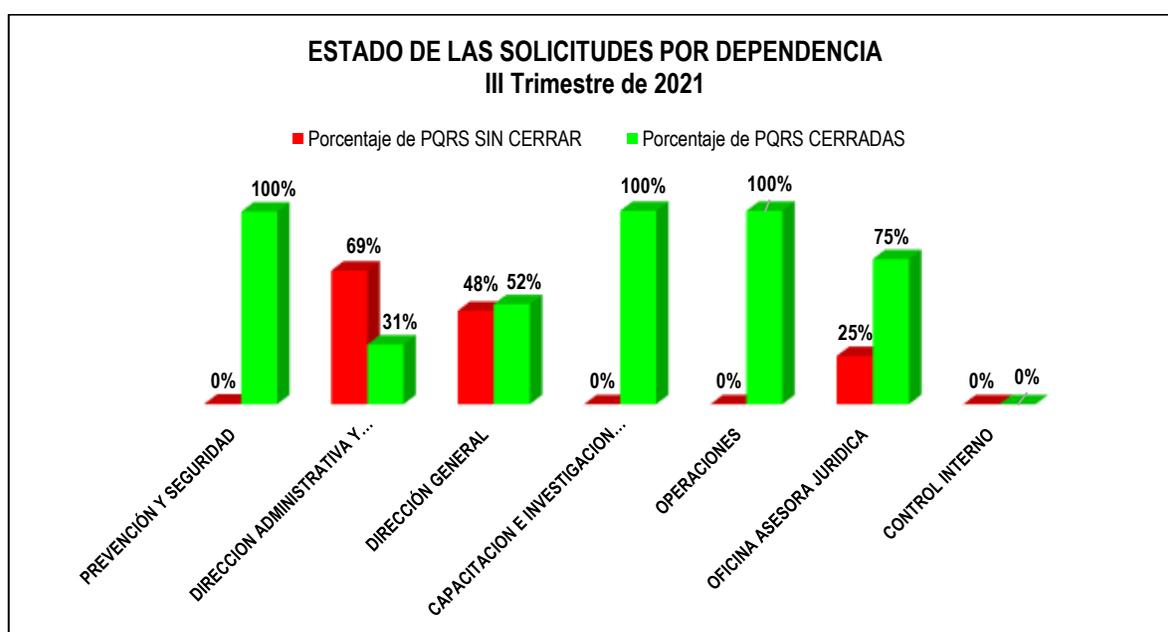
No incluye las comunicaciones informativas, notificaciones, informaciones comerciales, comunicaciones internas y otras que no requerían una respuesta por parte de la entidad.

En el TERCER TRIMESTRE de 2021, en el Software de PQRS de Bomberos de Bucaramanga, se registraron 683 comunicaciones clasificadas como peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, sugerencias y denuncias, las cuales fueron allegados a la entidad por los diferentes canales de recepción habilitados.

ESTADO DE LAS PQRS	jul-21		ago-21		sep-21		TOTAL III TRIMESTRE DE 2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Asignadas	2	1%	83	30%	27	14%	112	16%
Cerradas	200	99%	198	70%	173	87%	571	84%
TOTAL	202	100%	281	100%	200	100%	683	100%



ESTADO DE PQRSD POR DEPENDENCIAS



CANALES DE INGRESO DE LAS PQRSD

CANAL DE INGRESO	jul-21		ago-21		sep-21		TOTAL III TRIMESTRE DE 2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Correo electrónico	147	73%	235	84%	165	83%	547	80%
Página Web	55	27%	46	16%	35	18%	136	20%
TOTAL	202	100%	281	100%	200	100%	683	100%

CLASIFICACIÓN DE LAS SOLICITUDES POR TIPO DE COMUNICACIÓN O TRÁMITE

CLASIFICACIÓN DE LAS PQRS RECIBIDAS	jul-21		ago-21		sep-21		TOTAL III TRIMESTRE DE 2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Solicitudes de trámites y servicios	150	74%	161	57%	152	76%	463	68%
Petición General	22	11%	82	29%	16	8%	120	18%
Petición de documentos e información	16	8%	19	7%	13	7%	48	7%
Petición Interna	7	3%	9	3%	8	4%	24	4%
Requerimiento judicial o administrativo	3	1%	8	3%	9	5%	20	3%
Consulta general	3	1%	0	0%	1	1%	4	1%
Queja	1	0%	2	1%	0	0%	3	0,4%
Sugerencia	0	0%	0	0%	1	1%	1	0,1%
Reclamo de Hábeas Data	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Consulta de Hábeas Data	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Denuncia	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Reclamos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Queja Anónima	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Consulta Interna	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	202	100%	281	100%	200	100%	683	100%

NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LAS RESPUESTAS EN EL III TRIMESTRE DE 2021

Este indicador se toma con base en la totalidad de PQRS radicadas desde el 01 de enero del presente año hasta el último día del actual trimestre de análisis.

Este indicador determina el grado de cumplimiento de la institución en dar respuesta a las PQRS dentro de los términos establecidos por la ley, teniendo en cuenta que, en el marco de la emergencia sanitaria, estos tiempos han sido modificados temporalmente.

VARIABLE	01/01/2021 al 31/07/2021		01/01/2021 al 30/08/2021		01/01/2021 al 30/09/2021	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Número de PQRS radicadas	1496	100%	1777	100%	1977	100%
Número de PQRS respondidas	1489	99,5%	1687	95%	1860	94%
Respondidas DENTRO de los términos de ley	1445	97%	1639	97%	1812	97%
Respondidas FUERA de los términos de ley	44	3%	48	3%	48	3%
PQRS NO Respondidas	7	0,5%	90	5%	117	6%
PQRS NO RESPONDIDAS NO VENCIDAS	0	0,0%	31	2%	58	3%
PQRS NO RESPONDIDAS y VENCIDAS	7	0,5%	59	3%	59	3%
Nivel de INCUMPLIMIENTO en las respuestas (Fuera de los términos + No respondidas y Vencidas)	51	3%	107	6%	107	5%
Nivel de CUMPLIMIENTO en las respuestas PQRS radicadas - Nivel de INCUMPLIMIENTO en las respuestas	1445	97%	1670	94%	1870	95%

2.8. TALENTO HUMANO

Teniendo en cuenta la Resolución 0076 de marzo 26, mediante la cual se adoptó el Plan de Bienestar e incentivos Institucionales de la Entidad para la vigencia 2021; se realizan las gestiones necesarias para ejecutar las siguientes actividades contempladas en el mismo:

- ✓ Actividad individual: se instala Mesa de Ping Pong en el patio de operaciones de la estación central (15 de julio al 15 de septiembre).
- ✓ Olimpiadas Bomberiles (se realizan en el Polideportivo Recrear las Américas en la semana del 30 de agosto al 3 de septiembre).
- ✓ Circuito Recreativo (Se realizan en todas las subestaciones y con todas las compañías en la semana del 26 al 30 de Julio).
- ✓ Celebración Cumpleaños funcionarios: Se le otorgó a cada funcionario que cumplió años en los meses de enero a septiembre un detalle con el fin de conmemorar su cumpleaños.
- ✓ Plan vacacional: Durante el mes de agosto se gestionó el viaje a la ciudad de Cartagena durante 3 noches, con todo incluido y transporte aéreo para 52 funcionarios, se espera que en los meses siguientes viaje el personal faltante.
- ✓ Celebración del servidor público: se le otorgo a cada funcionario en la semana del 26 al 30 de julio, una nevera tipo cava y un refrigerio con el fin de resaltar su labor en la institución.
- ✓ Cine familiar: se le entregó a cada funcionario tres entradas a cine y tres combos familiares con el fin de que sean disfrutados según la disponibilidad de cada funcionario y su familia, en la película de su elección.
- ✓ Se realiza la planeación de las actividades del día de la familia, caminatas y vacaciones recreativas las cuales se tienen previstas para el mes de octubre.
- ✓ Además, se realizó la actualización de 152 Historias laborales durante los meses de julio a septiembre según las solicitudes de los funcionarios.



2.9. HABEAS DATA

Durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes gestiones desde el sistema de protección de datos:

TEMÁTICA	GESTIÓN REALIZADA
ANONIMIZACIÓN DE DOCUMENTOS	Dando cumplimiento a la legislación colombiana, se están revisando las copias de los documentos que se publican en la página web con el fin de ocultar aquellos datos personales cuya publicación podría vulnerar el derecho de intimidad o del buen nombre de sus Titulares.
APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD	Este principio se ha venido aplicando cuando se generan respuestas a peticiones dentro de las cuales incluye la solicitud de información personal. En este sentido a la luz de la legislación en protección de datos personales, junto con la de acceso a la información pública, se realiza un análisis para establecer si el entregar la información

	personal solicitada violaría la intimidad y/o el buen nombre de sus Titulares. Conforme con los resultados de este análisis, se generan las respuestas a las peticiones.
APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE LIBERTAD	Se reactivó el Programa de Bomberitos, para lo cual se estructuró la solicitud de la autorización para el tratamiento de menores de edad conforme con lo que establece el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012 y con el artículo 2.2.2.25.4.1. del Decreto 1074 de 2015.
APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD DEMOSTRADA	Se construyó e implementó el Protocolo de respuesta a incidentes de seguridad en los datos personales, conforme con las indicaciones establecidas en el subtítulo 2.6. de la Guía para la Implementación del Principio de Responsabilidad Demostrada emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio.
CAPACITACIÓN	El 03 de junio de 2021 se realizó una actividad de refuerzo en la cultura de protección a la privacidad de los datos personales y en el protocolo de respuesta ante incidentes de seguridad.

2.10. TELEMÁTICA

- Durante el tercer trimestre la Dirección Administrativa y Financiera con apoyo del profesional encargado bajo la modalidad de persona temporal, se ha encargado de gestionar la Prestación de servicio de “Conservación y preservación de los equipos de cómputo a través de la implementación, instalación, actualizaciones (todos los equipos) y renovación de cincuenta (50) licencias de software antivirus y actualización licenciamiento firewall para Bomberos de Bucaramanga”, MINC 015-2021



- La dirección administrativa y financiera con apoyo del profesional encargado bajo la modalidad de persona temporal, se encargó de gestionar las cotizaciones, requerimientos y posterior instalación en todos los equipos de cómputo el servicio de Backup (copias de seguridad en la nube) para dar cumplimiento a lo dispuesto por entes de control y gobierno en línea.



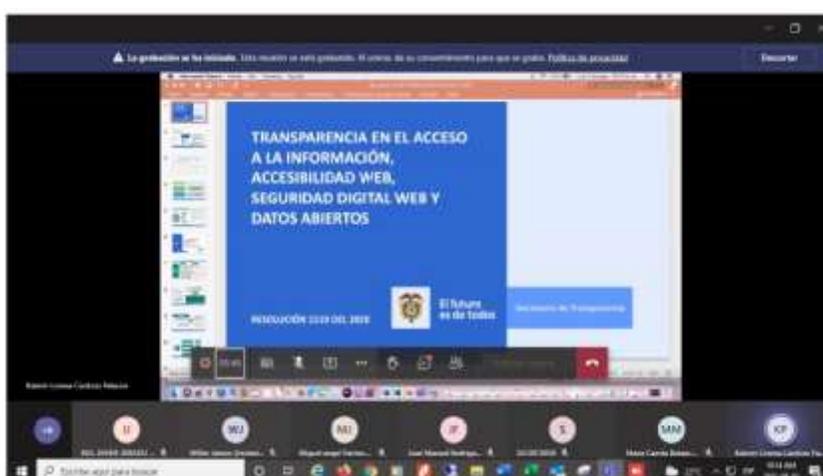
- Se realizó avance en el requerimiento técnico acorde a las necesidades de la entidad para la proyección compra y/o renovación del software misional que cubra las áreas operaciones, capacitación y prevención y seguridad de Bomberos de Bucaramanga.



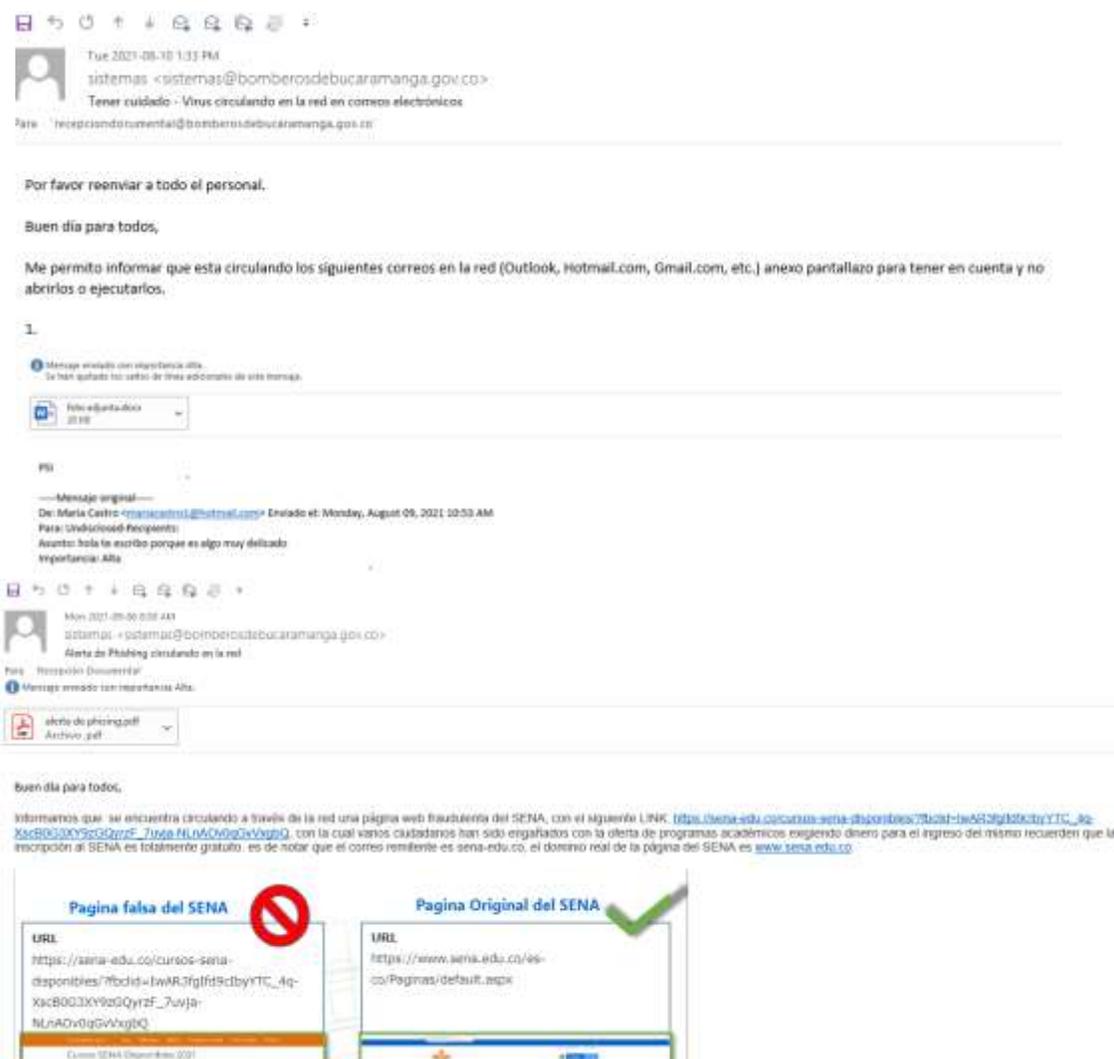
- Se realizó en conjunto con proyectos requerimientos técnicos, estudios previos, estudios de mercado para el proyecto Renovación de equipos tecnológicos de apoyo a la gestión en Bomberos de Bucaramanga con un presupuesto aprobado de **DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓSSES MIL TRECIENTOS VEINTIDÓS PESOS MCTE (\$ 219.226.322)**



- En conjunto con la Alcaldía de Bucaramanga – Oficina TICS se asistió en modalidad virtual a capacitación para TICS en Transparencia en el acceso a la información, accesibilidad web, seguridad digital web y datos abiertos.



- Campañas por correo electrónico con información de interés para todo el personal, con el fin de contrarrestar las diferentes amenazas que circulan en el ciberespacio como (virus, phishing, spam, malware, ingeniería social, entre otros), para proteger los datos e infraestructura tecnológica de la entidad.



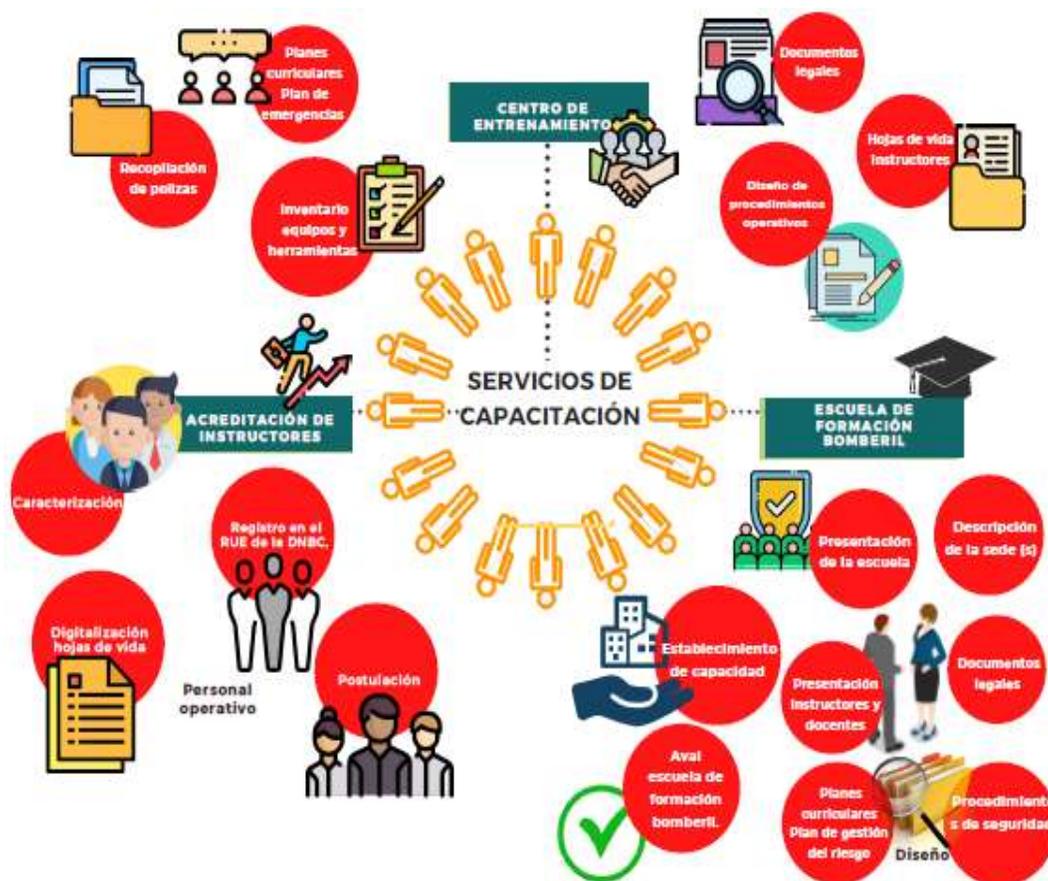
2.11. MIPG

Durante la gestión de la Dirección actual, se han formulado y aprobado las políticas de Gestión y Desempeño Institucional para Bomberos de Bucaramanga. Las cuáles se están adoptando en la entidad con el objetivo de lograr el fortalecimiento institucional, una imagen positiva en la ciudadanía e iniciar el logro de la visión como es posicionar la entidad como la mejor en la región.

Las actividades principales son:

- Se recopiló y envió la documentación a la DNBC, para la acreditación del centro de entrenamiento para brigadas de emergencias.
- Se actualizaron los PONS.
- Se actualizó el programa de inducción.
- Se ha sensibilizado al personal en los valores de la entidad.
- Cumplimiento del plan de acción de MIPG, vigencia junio 2020-junio 2021, en un 100%
- Se elaboró el plan de acción de MIPG, Vigencia 2021-2022, de acuerdo a las recomendaciones del FURAG.
- Fortalecimiento del proceso de talento humano, acorde a la dimensión de MIPG.
- Estandarización y actualización de los documentos de los procesos.
- Fortalecimiento de la gestión documental, a través de la participación en el proyecto de actualización, de las tablas de retención documental.
- Implementación de oportunidades de mejora para el buen servicio de la entidad.

FLUJOGRAMA DE TRÁMITES REALIZADOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN



2.12. CALIDAD

2.12.1. ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Con el fin de fortalecer nuestra capacidad operativa y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, se realiza ante la Dirección Nacional de Bomberos Colombia – DNBC solicitud para la acreditación de la entidad como centro de entrenamiento de brigadas contraincendio, documentación que fue aprobada y que mediante comunicación oficial se nos notificó de la visita técnica para obtener el aval, la cual se espera sea programada en el mes de octubre.

Plan institucional de capacitaciones (PIC):

- ✓ Se realiza solicitud a la DNBC del curso de Sistema Comando de Incidentes para los funcionarios de la entidad, así mismo se realiza seguimiento a su ejecución y respectiva certificación.
- ✓ Se realiza la postulación de 31 unidades bomberiles a la competencia laboral: atender incendios según procedimiento técnico y normativa.
- ✓ Se realiza la postulación de 1 unidad bomberil en la formación: manejo de la caja de herramientas SMAPS (salud mental y apoyo psicosocial).

2.12.2. SEGUIMIENTO AL PAAC

Conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción, se realiza el seguimiento al segundo cuatrimestre del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, vigencia 2021, mediante el cual se realiza la socialización de los valores de honestidad y respeto del Código de integridad institucional y se realizan los reportes correspondientes al área de control interno de gestión.

2.12.3. FORMATOS Y PROCEDIMIENTOS SGC

Durante el tercer trimestre de la presente vigencia, se realizó la elaboración y/o actualización de 11 formatos, manuales o procedimientos, según los requerimientos de cada área; así mismo se construye la herramienta para realizar el autodiagnóstico de implementación de la norma ISO 9001:2015.

2.12.4. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Con el fin de realizar la medición de la gestión de la entidad desde cada área, se continúa aplicando la herramienta del Plan de Acción de Gestión, con el cual se realiza la recopilación y reporte de la información del segundo trimestre a la oficina de Control Interno de gestión en el mes de Julio; así mismo, se realizan las actividades necesarias para la recolección de la información correspondiente al tercer trimestre, cuyo reporte será enviado en el mes de octubre.

2.13. COMUNICACIONES

Durante el tercer trimestre del año 2021, en comunicaciones de Bomberos de Bucaramanga se realizaron diversas actividades que son importantes nombrar. Estas se dividirán en 3 categorías: Comunicación Interna, Externa y Redes Sociales:

COMUNICACIÓN EXTERNA:

Información de interés público Desde el mes de Julio se realizaron diversos diseños con el fin de divulgar dos planes importantes para la ciudad de parte de Bomberos de Bucaramanga: 1. Bomberitos: Un plan que inmiscuye a todos los niños y niñas de la ciudad, donde se enseña desde que son menores de edad a ser capaces de prevenir cualquier incendio o desastre, 2. Prevención en sismos: La prevención de sismo es importante para nosotros especialmente en la capital Santandereana en la cual tiembla diariamente.

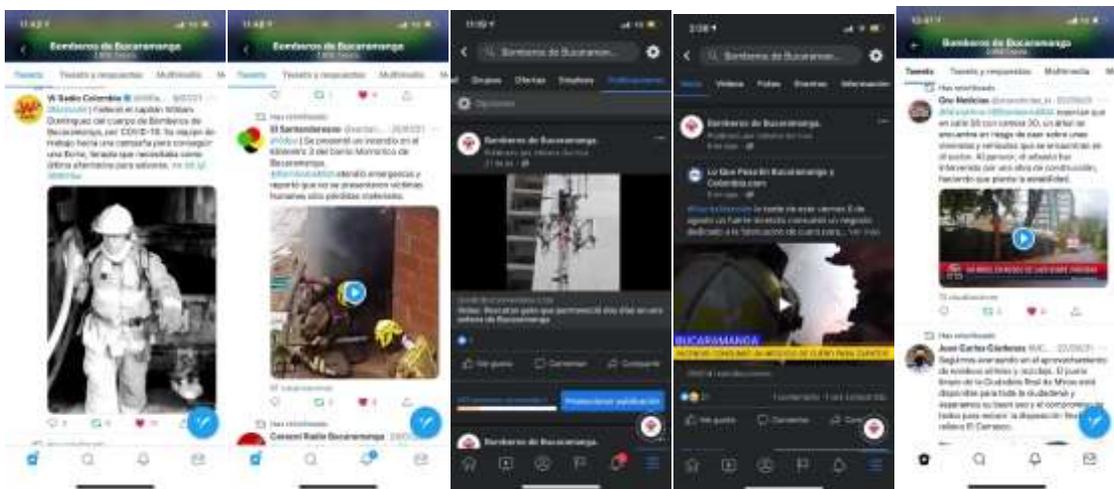
A continuación, se presentan los diseños realizados desde la parte de comunicaciones para masificar la información:



Así mismo, junto con estos flyers antes expuestos se ha realizado acompañamiento en todo el mes de agosto cada viernes a las Ferias Institucionales las cuales son programadas y citadas por la Alcaldía de Bucaramanga, desde comunicaciones hemos participado con los flyers informativos, dummie y fotografías para evidenciar las acciones realizadas a través de redes sociales. A continuación, una demostración de las siguientes.



Medios de Comunicación Dentro del tercer trimestre en Bomberos de Bucaramanga ocurrieron varios sucesos de interés público, los cuales varios medios de comunicación nos ayudaron con su difusión, llevando el mensaje a Bucaramanga y toda su área metropolitana. A continuación, algunos ejemplos





Estos fueron algunos de los eventos con mayor alcance e intereses ciudadano tuvimos en Bomberos de Bucaramanga, de igual forma se realizaron otros especiales televisivos y además de otras noticias que se encargaron de masificar el trabajo que prestan los Bomberos día a día en la ciudad.

COMUNICACIÓN INTERNA:

Cubrimiento de eventos internos Durante este tercer trimestre se realizaron varios eventos de los cuales se realizó un cubrimiento especial, y los cuales se han emitido a través de comunicación interna. A continuación, una relación del cubrimiento acompañado de imágenes.



Se realizó un evento en donde internamente se le dio el último adiós a nuestro Capitán William´s Domínguez, el cual murió por causa del Covid-19, se llevaron sus cenizas a su última morada, con una parada de automóviles del cuerpo de Bomberos de Bucaramanga.

Por otro lado, se realizaron las olimpiadas bomberiles las cuales se caracterizaron por un ambiente de deporte y respeto dentro de la entidad, a continuación, se entregan evidencias de estas mismas:





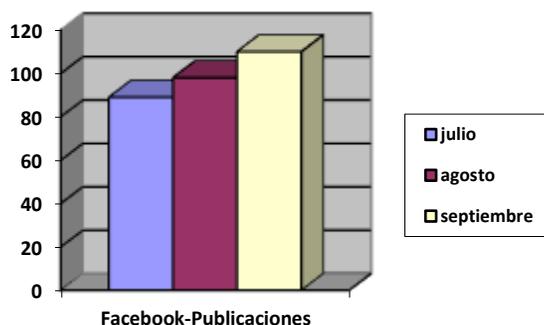
Ya para finalizar y cumpliendo con las diversas actividades del plan de bienestar del Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga se realizaron diversas destrezas por parte de las 3 compañías



REDES SOCIALES

Facebook

A continuación, presentaremos un comparativo entre las publicaciones realizadas desde el mes de julio a septiembre:



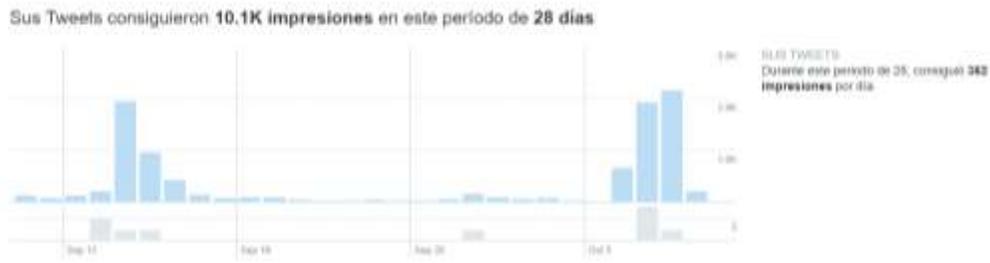
Las publicaciones en la red social de Facebook, se han venido graduando ya que se está ofreciendo más fuerza a los estados en Instagram, los cuales están siendo más visitados por la ciudadanía. De igual forma, se ha mantenido la información correcta y asertiva para mantener a la comunidad informada.



Los me gustas de la página se han mantenido en un crecimiento constante, mostrando la fuerza que poco a poco ha venido surgiendo de Bomberos de Bucaramanga en las redes sociales, manteniendo una comunicación directa y cercana con todos los Bumangueses.

Twitter

A continuación, la presentación de las estadísticas

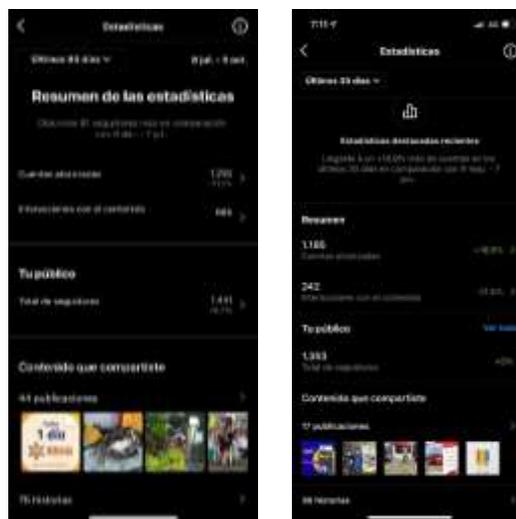


Impresiones en el último mes, en la red social de twitter.

<p>Bomberos de Bucaramanga @bomberosbuc 9 sep</p> <p>«BomberosDeBucaramanga» 🚒🚒🚒🚒</p> <p>Atendimos un incendio en la calle 36 con cra 35 que se presentó en el apartamento, se presume que fue causado por un corto circuito, solo se presentaron pérdidas materiales. #GobernarEsHacer</p> <p>pic.twitter.com/DU5FKK9p14</p> <p>Ver la Actividad del Tweet</p>	2.300	193	8,4 %
<p>Bomberos de Bucaramanga @bomberosbuc 14 sep</p> <p>Una niña accidentalmente introdujo uno de sus dedos en una silla de un paradero de @Aerotolima</p> <p>Nos vimos obligados a cortar la línea para poder rescatar con electricidad el dedo de la menor</p> <p>(Siempre a su servicio) #BomberosDeBucaramanga</p> <p>🚒🚒🚒🚒🚒 pic.twitter.com/G3t13p1w16</p> <p>Ver la Actividad del Tweet</p>	2.100	654	31,1 %
<p>Bomberos de Bucaramanga @bomberosbuc 10 sep</p> <p>Se presentó un accidente en el Barrio San Alonso, #Bucaramanga, donde presuntamente dos ladrones iban en contravía en una motocicleta, lo cual ocasiono un choque con un vehículo.</p> <p>Se reporta la emergencia y «BomberosDeBucaramanga» 🚒🚒🚒🚒🚒 llega a tiempo a apagar el incendio 🚒</p> <p>pic.twitter.com/gJh0y119D</p> <p>Ver la Actividad del Tweet</p>	1.110	240	21,6 %

Instagram

A continuación, las cifras del tercer trimestre para la red social de Instagram



Instagram es una red social en la cual Bomberos de Bucaramanga lleva poco tiempo, a pesar de esto su contenido y seguidores supera las 1.440.

Imágenes redes sociales

A través de redes sociales se comparten las diversas emergencias que se realiza la parte operativa de la entidad de Bomberos de Bucaramanga.

A continuación, imágenes que se comparten de estas emergencias, estas se comparten a través de las 3 redes sociales con las que en este momento cuenta el Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga.



Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
Directora General
Bomberos de Bucaramanga

ORIGINAL FIRMADO
DEISY YESSENIA VILLAMIZAR
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Bomberos de Bucaramanga

ORIGINAL FIRMADO
DAHIDITH SILVANA HERNÁNDEZ ISIDRO
Directora Administrativa y Financiera
Bomberos de Bucaramanga

ORIGINAL FIRMADO
AMANDA LUCÍA BÁRCENAS
Profesional Universitaria Presupuesto
Bomberos de Bucaramanga

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ANDRÉS ARIZA HERNÁNDEZ
Profesional Universitario Contabilidad
Bomberos de Bucaramanga

ORIGINAL FIRMADO
ALEJANDRO VILLEGAS CABRERA
Técnico Administrativo Almacén
Bomberos de Bucaramanga